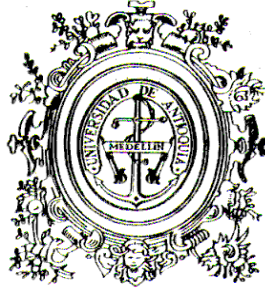


UNIVERSIDAD DE ANTIOQUÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS



EDUCACIÓN AMBIENTAL: UNA PERSPECTIVA EN LA BÚSQUEDA DE LA
INTEGRACIÓN

ÁLVAREZ ZAPATA, JOHN JAIME

PEREA WALDO, ELIZABETH

VÉLEZ VERA, LINA MARIA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS
NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Asesor:

HÉCTOR IVÁN ESTRADA GIRALDO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

2011

AGRADECIMIENTOS

A nuestras familias que a lo largo de nuestra formación como docentes nos apoyaron y motivaron constantemente, que en nuestras ausencias fueron conscientes del sacrificio que de parte y parte estábamos aportando

A nuestro asesor Héctor Iván Estrada Giraldo, por su apoyo incondicional, su valiosa colaboración y asesoría, por su leal amistad que nos dio fuerzas para continuar con la tarea.

A la Institución Educativa Orestes Sindicce, Sede 1 y 2, por sus valiosos aportes, por abrirnos las puertas de su establecimiento y proporcionar la ayuda necesaria para el desarrollo tanto de la investigación monográfica como de la práctica profesional.

TABLA DE CONTENIDOS

i. NOMINACIÓN	5
ii. Resumen	5
Palabras Claves	6
1. INTRODUCCIÓN.....	8
2. JUSTIFICACIÓN.....	10
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
4. OBJETIVOS	14
4.1 Objetivo General.....	14
4.2 Objetivos Específicos	14
5. MARCO REFERENCIAL	15
5.1 Contexto histórico de la Educación Ambiental.....	16
5.2 Educación Ambiental en Colombia.....	18
6. MARCO TEORICO – CONCEPTUAL.....	20
6.1 La Educación.....	20
6.2 La Educación Ambiental	22
6.3 Currículo	25

Integración de la Educación Ambiental en el aula	31
7. POBLACION SUJETO DE ESTUDIO	32
8. MARCO METODOLÓGICO.....	34
Diagnóstico.....	41
9. RESULTADOS Y ANÁLISIS	44
10. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	50
10.1 Concepto Ambiente	50
10.2 Ambiente y Currículo	52
10.3 La Reciprocidad.....	54
10.4 Formación en Educación Ambiental para docentes de todas las áreas.	56
10.5 Inclusión de lo educativo ambiental desde el diseño curricular	62
10.6 Hacia una Formación Integral.....	65
10.7 Integración e Interdisciplinariedad	68
11. CONCLUSIONES	74
12. RECOMENDACIONES.....	77
13. BIBLIOGRAFIA.....	79
14. ANEXOS.....	84

i. NOMINACIÓN

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL: UNA PERSPECTIVA EN BÚSQUEDA DE LA INTEGRACIÓN

ii. Resumen

Esta investigación pretende identificar los factores que posibilitan integrar lo educativo ambiental a los procesos curriculares de las instituciones educativas. Se realiza mediante la metodología cualitativa con un enfoque evaluativo con la que se analizan los diferentes elementos educativo-ambientales en las actividades desarrolladas en las aulas. El trabajo investigativo se basa en tres pilares fundamentales para el desarrollo de la misma: La Educación Ambiental, La Integración, y el Currículo. A partir de los resultados y análisis de estos, se identifican algunos elementos integrativos de la Educación Ambiental como: la interdisciplinariedad, la contextualización de las problemáticas ambientales, la participación activa de todos los actores de las comunidades educativas, y la formación de docentes de todas las áreas en Educación Ambiental que sea continua, permanente, contextualizada y actualizada; factores que favorecen el desarrollo de los debidos procesos curriculares e institucionales en cuanto a la

integración de la Educación Ambiental en los ámbitos educativos. Al final del texto se extiende una invitación a todas las comunidades educativas a tener en cuenta estos factores con miras a mejorar y continuar las acciones que faciliten dichos procesos integrativos.

Palabras Claves

Educación Ambiental, Currículo, integración, interdisciplinariedad, Formación en Educación Ambiental.

Abstract

This research aims to identify the factors that make it possible to integrate Environmental Education curriculum processes of educational institutions. Performed by the qualitative methodology with an evaluative approach that analyzes the different Environmental- educative elements in the activities in the classroom. The research work is based on three fundamental pillars for the development of the same: the Environmental Education, integration, and the curriculum. Based on the results and analysis of these, some integrities elements of the environmental education as are identified: interdisciplinarity, the

contextualization of the environmental problems, the active participation of all stakeholders in the educational communities, and the training of teachers in all areas in environmental education that is continuous, permanent, contextualized and updated. Elements that favour the development of the proper curricular and institutional processes with regard to the integration of Environmental Education in the educational fields. At the end of the text extends an invitation to all educational communities to make use of these elements with a view to improving and further actions to facilitate these processes integrities.

Key Words

Environmental Education, curriculum, integration, interdisciplinarity, training in Environmental Education.

1. INTRODUCCIÓN

Existen iniciativas de Educación Ambiental adscritas al sistema de Educación formal y no formal fundamentada en la Ley General de Educación Colombiana, que oficializan legalmente la introducción de la Educación Ambiental en el currículo escolar.

Su incorporación supone el reconocimiento social desde la administración del importante papel que desempeña la Escuela en la consecución de un mejor ambiente que incide en la vida de los seres humanos y en desarrollo de una sociedad. La forma adecuada de incluir en el ámbito escolar lo educativo ambiental es desde el trabajo interdisciplinar de las diferentes áreas del conocimiento que están presentes en el currículo escolar.

En los últimos tiempos se ha hablado mucho sobre la necesidad de promover la Educación Ambiental en general, y se han buscado estrategias que permitan su integración en el currículo sin presentar resultados favorables para este fin, esto debido a las diferentes dificultades que se generan desde el diseño del currículo, los intereses particulares de los docentes, y la falta de una capacitación constante en Educación Ambiental con un enfoque interdisciplinar que permita la vinculación de todas las áreas del conocimiento a las dinámicas institucionales para que en

conjunto se inicien o continúen procesos integrativos y articuladores de la Educación Ambiental en la Escuela y se identifiquen y elaboren herramientas que favorezcan el ejercicio docente en búsqueda de mejorar la formación integral de los educandos.

2. JUSTIFICACIÓN

La integración de la Educación Ambiental en el currículo escolar cobra importancia cuando la UNESCO en Estocolmo (1972) junto con otras instituciones internacionales, establecen, tras referéndum y de común acuerdo, las disposiciones necesarias para elaborar un programa educativo internacional de enseñanza interdisciplinar escolar y extraescolar relativo al ambiente que abarque todos los grados de enseñanza y dirigido a todos, tanto jóvenes como adultos, para que éstos sepan que acciones pueden llevar a cabo, en la medida de sus posibilidades, para administrar y proteger su entorno.

De acuerdo con esto y a la inquietud promovida desde el ejercicio del diagnóstico institucional por observar las dinámicas en cuando a lo educativo ambiental en las Instituciones Educativas, se presenta la oportunidad de hacer estas observaciones en la Institución Educativa Orestes Sindice de Itagüí, ubicada en el Barrio La Hortensia de este municipio, concretamente en el grado octavo, (ya que ésta es la población de estudio), y específicamente en dos áreas del conocimiento: Ciencias Naturales y Lengua Castellana. La primera, porque los contenidos curriculares de la malla curricular de ésta, están relacionados directamente con los temas ambientales y de la segunda, lo que se pretende es resaltar la importancia del lenguaje en la integración de lo educativo ambiental, ya

que el lenguaje es una de las características más importantes del ser humano, porque por medio de él se hace posible que el hombre mejore los procesos de pensamiento, imaginación, y la capacidad de expresión en todas sus formas, todo esto con el fin de hacer una descripción detallada de los procesos de integración de la Educación Ambiental.

Esta investigación es favorable para las dinámicas de la Institución en la medida en que puede brindar un panorama claro sobre el trabajo que se está desarrollando frente a la integración de la Educación Ambiental en los currículos de las distintas áreas programadas para la enseñanza de la Educación básica y media. Para los estudiantes es importante ya que la integración de lo educativo ambiental les proporciona elementos que les permiten un aprendizaje significativo y de formación para su desarrollo personal y su proyecto de vida en comunidad.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la Ley General de Educación en el artículo 14, la integración al currículo de la Educación Ambiental como eje transversal se hace obligatoria, pero al momento de implementar la norma en las Instituciones Educativas surgen algunas debilidades que se traducen en: la forma como se están llevando a cabo los procesos dentro del aula referente a los proyectos ambientales (campañas de reciclaje, recolección de basuras, contaminación, etc.), la carga académica que deben soportar los docentes, el poco interés y motivación que estas temáticas despierten en ellos, el tiempo que se debe dedicar en cuanto a su programación, a los horarios laborales, etc.), la falta de una infraestructura física adecuada para la cantidad de estudiantes que deben compartir los espacios del aula, la falta de muchos recursos que sumado a lo anterior dificultan el debido trabajo escolar y la poca formación en Educación Ambiental que tienen los docentes de todas las áreas. Es importante decir que esta problemática no es exclusiva de la Institución Educativa Orestes Sindice; estudios hechos en España relacionados con la integración al currículo de la Educación Ambiental Trillo (2000, p 233) concluye que:

la integración de la Educación Ambiental en la Educación Secundaria Obligatoria sigue estando en gran medida en situación de asignatura pendiente en el parecer del profesorado, ya que se da en forma

improvisada, poco planeada y muy poco apoyada por parte de los Centros Educativos que suelen liberar unos recursos inconexos haciendo que la Educación Ambiental sea ineficiente”, lo que evidencia que en otros países se presentan las mismas dificultades.

La preocupación por el problema de la integración de lo educativo ambiental surge, porque en las observaciones que se han realizado dentro del aula se evidencia que los procesos integrativos están siendo trabajados de forma fragmentada y enfocados más hacia lo conservacionista y ecologista que hacia lo holístico, razón por la cual surge la pregunta ***¿Cómo se puede favorecer la integración de la Educación Ambiental en el currículo de la Institución Educativa Orestes Sindicce del Municipio de Itagüí-Antioquía?***

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General

Identificar los aspectos integrativos de la Educación Ambiental que dan cuenta de los procesos que se llevan a cabo en el aula mediante las áreas de Ciencias Naturales y Lengua Castellana de la Institución Educativa Orestes Sindicce.

4.2 Objetivos Específicos

Describir las dinámicas que se llevan a cabo dentro del aula frente a lo educativo ambiental en las áreas del conocimiento.

Analizar las estrategias utilizadas para la búsqueda de los aspectos integrativos que pueden favorecer los procesos educativo- ambientales del currículo

5. MARCO REFERENCIAL

El Ministerio de Educación Colombiano, incluye en el sistema educativo por medio de la Ley 115 de 1994, en el artículo 14, una serie de temas en el currículo a los que llama ejes transversales y a los que ha nominado como: Enseñanza de la Protección del Ambiente, la Educación para la Justicia y la Paz, la Educación Sexual y el Aprovechamiento del Tiempo Libre. Además incluye en su parágrafo primero la obligatoriedad del cumplimiento cuando enuncia que “el estudio de estos temas y la formación en tales valores, no exige asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios”. Para Novo (1988, p.123) “la Educación Ambiental se integra como un elemento dinamizador que obliga al sistema curricular a ajustarse o reorganizarse de acuerdo con los principios inspiradores de dicho movimiento educativo”.

La incorporación de dichos temas transversales, de carácter obligatorio para todas las Instituciones Educativas, no debe desfragmentarse del currículo normal de cada disciplina, al contrario, debe permitir la articulación de las áreas del conocimiento a las dinámicas cotidianas de cada Institución y de cada uno de los sujetos que la componen. Para Águila (2002, párr. 3), la integración curricular debe permitir que el alumno “construya las estrategias que le permiten establecer nuevas relaciones significativas entre los contenidos diversos siendo capaz de

realizar aprendizajes significativos por sí mismo, en una amplia gama de situaciones y circunstancias”. En este sentido, la integración de lo educativo ambiental al currículo representa un ideal para todos los componentes de la Escuela que se debe alcanzar para lograr que todas las realidades en las que están inmersos puedan ser tomadas en cuenta significativamente y proyectadas al entorno externo de ésta.

5.1 Contexto histórico de la Educación Ambiental

La Educación Ambiental ha tenido reconocimiento internacional a través de los diferentes eventos que se han realizado para discutir las problemáticas ambientales que aquejan al mundo, y las diferentes estrategias que se deben implementar para la integración de la Educación Ambiental al currículo de los Sistemas Educativos del Mundo, entre ellos están La Conferencia de Estocolmo (1972) donde surgió la necesidad de establecer un programa internacional de educación sobre el ambiente, de carácter interdisciplinario y que abarcara la Educación Formal y no Formal; La Conferencia Internacional de Nairobi, (1976) donde la UNESCO propone la creación del Programa Internacional de Educación Ambiental, liderado por la UNESCO y el PNUMA; En la Conferencia de Tbilisi (1977) se plantea la inclusión de la dimensión ambiental en todos los procesos

que propendan por la formación de los individuos y las poblaciones; En Moscú (1987) el PNUMA y la UNESCO proponen estrategias curriculares para impulsar la Educación Ambiental en el mundo. En Malta (1991) se dicta el seminario internacional de capacitación para la incorporación de la Educación Ambiental en el currículo de la Educación básica primaria y el seminario para la incorporación de la Educación Ambiental en la básica secundaria; En el Cairo (1991) surgen recomendaciones como la participación de los docentes en el diseño de un currículo que incorpore la dimensión ambiental y su inclusión en todos los planes y procesos escolares y la investigación de métodos de evaluación para los mismos. En la conferencia de Rio (1992) la comunidad económica Europea, a través de su programa de política y de acción para el ambiente y el desarrollo sostenible, acción 21, propuso incorporar a todos los programas escolares en sus diferentes niveles todos los aspectos relativos al ambiente, propuesta acogida por la unanimidad.

Posteriormente se han realizado eventos para evaluar alcances de la conferencia de Rio en todos sus planteamientos, como los realizados por la UNESCO, que visualizan un enfoque integral de la Educación Ambiental denominada como Educación para la población y el desarrollo (Chile, 1994; Cuba; Paraguay, 1995).

5.2 Educación Ambiental en Colombia.

Colombia no podía quedarse atrás en el tratamiento de la Educación Ambiental, y es por esto que de manera especial ha trabajado en los diferentes ámbitos para cumplir con las disposiciones acordadas en las diferentes reuniones con entes internacionales. Estos procesos inician con la expedición del código de los Recursos Naturales y Renovables y de Protección del medio Ambiente (2811 de 1974) se incorporan algunas disposiciones relacionadas con la Educación Ambiental, las cuales solo hasta 1978 se reglamentaron en el decreto 1337 implementando la Educación Ambiental limitada a cursos de ecología, la preservación ambiental y de recursos naturales y a jornadas ambientales en los planes educativos.

En desarrollo de los parámetros sobre Educación Ambiental esbozados en la Constitución de 1991, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y el Decreto 1743 de 1994 estipula que la Educación Ambiental sea área obligatoria en los planteles públicos y privados de la Educación Formal en los niveles preescolar, básica y media, institucionalizando Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), trazando sus principios rectores asignando su responsabilidad a la comunidad educativa. Se establece también en este decreto la asesoría y apoyo institucional, la formación de docentes, el servicio social obligatorio y el servicio militar

obligatorio en Educación Ambiental. Por otro lado la Ley 70 de 1993 incorpora la dimensión ambiental en los programas de etnoeducación permitiendo la autonomía de las minorías étnicas en sus procesos formativos.

6. MARCO TEORICO – CONCEPTUAL

6.1 La Educación

Para poder hablar de Educación primero se debe hacer una breve descripción de lo que es educar. Según el Diccionario, educar es “dirigir, encaminar, doctrinar; desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y morales” En este sentido se puede decir que la Educación es un proceso complejo que posibilita la socialización de los sujetos y permite la continuación y el devenir cultural en toda sociedad.

Hecha esta referencia se debe conocer que la Educación en Colombia se divide en Educación Formal, no Formal e Informal, esta investigación se llevó a cabo en una Institución Educativa de carácter oficial y es por eso que se hace énfasis en lo que es este tipo de formación, es decir la Educación con carácter Formal.

La Educación Formal es el proceso integral ordenado que abarca desde la Educación primaria, la Educación secundaria, y tiene una intención deliberada y

sistemática que se concretiza en un currículo oficial y se aplica en calendario y horario definido. Según la Ley 115 de 1994 en su artículo 10, se entiende la Educación Formal como: “Aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos. Además reglamenta los niveles en la cual debe estar dividida esta Educación”.

Es importante tener en cuenta que las Instituciones Educativas poseen autonomía frente a sus planeaciones, pero a su vez tienen un tipo de Educación que puede ser: regulada, por los diferentes reglamentos internos dentro del proyecto educativo de cada colegio; intencional, porque tienen como fin principal educar y dar conocimientos a los alumnos; y planificado, porque regula y planifica toda la acción educativa. Este tipo de Educación, la Formal, tiene características básicas que se producen en espacio y tiempo completo. Se trata aquí de toda la oferta educativa conocida como escolarización obligatoria que se debe ofrecer a niños y jóvenes que se encuentren en edad escolar desde los primeros años de educación infantil hasta el final de la educación secundaria.

El Ministerio de Educación Nacional y las Secretarías de Educación de cada Municipio y Departamento son los entes gubernamentales encargados de velar

para que la Educación contemple aspectos positivos para los jóvenes que están matriculados en estos programas y que se cumplan los objetivos que plantea dicha Educación. Al respecto el artículo 11 de la Ley 115 de 1994 dice que "La Educación Formal en sus distintos niveles, tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente", logrando así la formación integral de los individuos, principio fundamental de la Educación Ambiental.

6.2 La Educación Ambiental

La Educación Ambiental aparece en el ámbito escolar como una necesidad vigente de transformar pensamientos referentes al cuidado y protección del ambiente. Esta transformación implica que en el currículo de todas las disciplinas se incluya como elementos primordiales, los temas ambientales. Organizaciones Internacionales entre ellas la UNESCO (Tbilisi, 1970), plantean al respecto que:

Esta Educación no se añade a los programas educativos como una materia aparte o un tema de estudio concreto, sino como una dimensión que debe ser integrada dentro de los programas docentes. La Educación Ambiental

es el resultado de un replanteamiento y de un conjunto de diferentes materias y experiencias educativas (ciencias naturales, ciencias sociales, arte y letras, etc.) que permiten percibir el medio ambiente en su totalidad y emprender con respecto a éste una acción más racional y apropiada para responder a las necesidades sociales.

De acuerdo con lo anterior se concibe la Educación Ambiental como un eje transversalizador del currículo en todos los niveles de enseñanza, desde el preescolar hasta la Educación superior, que le aporte al ser humano los elementos fundamentales para vivir en armonía con su entorno. En la gráfica N°1 se ven claramente los elementos conceptuales, significantes y relacionales que describen las características, los principios, y los objetivos que persigue la Educación Ambiental y que están conectados con la concepción de la Educación Ambiental como eje transversalizador del currículo

El concepto de Educación Ambiental ha permanecido estrechamente ligado, durante su evolución, al concepto mismo de ambiente y a la manera en que éste es percibido; Se ha pasado de considerar al ambiente en sus aspectos biológicos, a una perspectiva más amplia, considerando los económicos y socioculturales, destacando las relaciones entre todos ellos.

De acuerdo con PARDO (1997: 55) en el enfoque adoptado en la Conferencia de Tbilisi "

El medio Ambiente se entiende como una totalidad que abarca a la vez los aspectos naturales y los dimanantes de las actividades humanas; la Educación Ambiental resulta ser una dimensión del contenido y de la práctica de la Educación, orientada a la prevención y a la resolución de los problemas concretos planteados por el medio Ambiente, gracias a un enfoque interdisciplinario y a la participación activa y responsable de cada individuo y de la colectividad".

La importancia de la participación de todos los actores de las comunidades educativas está en que dicha participación es un elemento integrador de la Educación Ambiental que permite identificar las realidades sociales del colectivo y que este pueda hallar la solución a cualquier problemática ambiental que se presente en su diario acontecer. En el mismo sentido el Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA) define a la Educación Ambiental como "un proceso permanente, en el cual los individuos y las colectividades toman conciencia sobre el ambiente y sobre los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia y la voluntad que les permite actuar individual y colectivamente, para

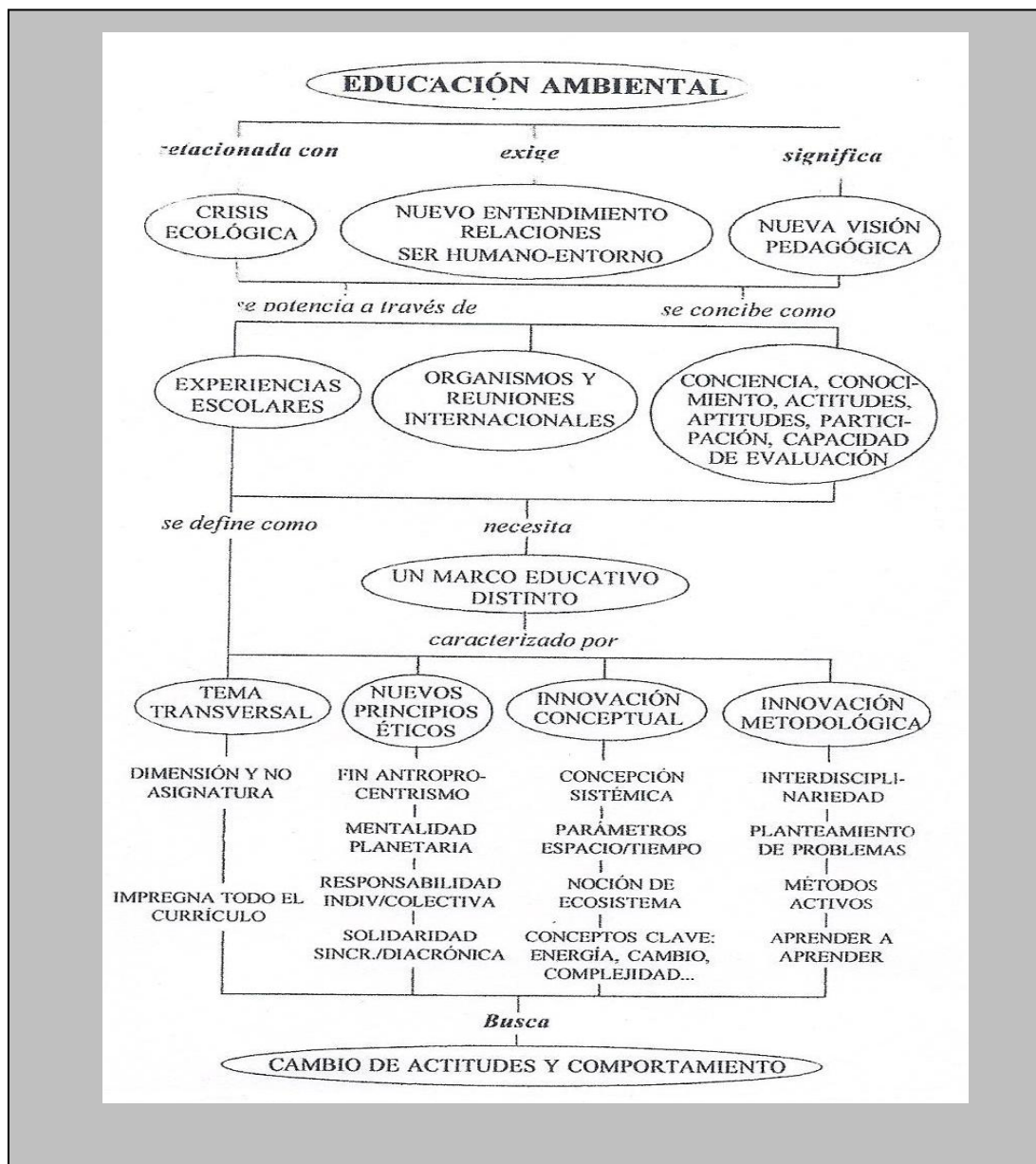
resolver los problemas actuales y futuros del ambiente” Como se puede observar el concepto de Educación Ambiental está aún en construcción debido a las diferentes dinámicas que se siguen dando en el mundo, pero esto no implica que no se pueda integrar en el currículo escolar, por el contrario debe ser una motivación constante y permanente en la búsqueda de nuevos enfoques y construcciones significativas para la Educación.

6.3 Currículo

La palabra currículum es una voz latina que se deriva del verbo curro que significa “carrera”, “caminata”, “jornada” y que además implica “continuidad, frecuencia, procesos, cambios y transformaciones permanentes”.

Ha transcurrido más de un siglo de evolución del concepto currículo, tiempo en el que ha sido objeto de permanente reconceptualización y redefinición. Se presentan a continuación y cronológicamente algunos enfoques conceptuales que según lafrancesco (1998, p. 42) se acercan a lo que hoy se considera debe ser el currículo:

Gráfica N° 1: Marco conceptual de La Educación Ambiental. Fuente: Revista Iberoamericana de Educación N° 11 p. 3



1896- El currículo es la experiencia de la cual el alumno aprende. (John Dewey).

1918- Las cosas que los niños deben hacer y experimentar a fin de desarrollar habilidades que los capacita para decidir asuntos de la vida adulta. (Franklin Bobbit.).

1950- Todo lo que acontece en la vida de un niño, en la vida de un país y sus profesores. Todo lo que rodea al alumno en todas las horas del día, constituye materia para el currículo. (Campell).

1981- Es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica. (Stenhouse).

1994- Es un conjunto de actividades organizadas, conducentes a la definición y actualización de los criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la identidad cultural nacional. (Decreto 1869 de la Ley 115 de 1994)

2000- El currículo funciona como un plan de trabajo que le permite a un sistema, Institución Educativa o al docente organizar el proceso de enseñanza de modo sistemático y estratégico (Villarini).

2007- El currículo funciona como un espacio teórico o lugar social de carácter pedagógico que se coloca entre uno y otro polo, espacio a través del cual la

cultura externa objetiva se convierte en cultura interna subjetivada, asimilada o aprendida. (Mendo)

Una aproximación a lo que hoy se llama currículo puede ser las diferentes formas como las Instituciones Educativas diseñan y orientan su proceso escolar teniendo en cuenta el contexto socio-cultural, económico y político donde se desarrollan e intervienen las comunidades educativas. Hoy día en Colombia, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) junto con las Facultades de Educación implementan el currículo por competencias y explica que

los currículos por competencias hacen posible la integración de los distintos niveles educativos, así como las diversas ofertas institucionales, bajo un concepto de educación permanente, que se inicia en la primera infancia y continúa a lo largo de la vida, aun después de que los individuos finalizan su escolarización.

Además continua diciendo que “las competencias son transversales a las áreas del currículo y del conocimiento. Aunque generalmente se desarrollan a través del trabajo concreto en una o más áreas, se espera que sean transferidas a distintos ámbitos de la vida académica, social o laboral”. Es decir que el currículo de hoy

está diseñado para el futuro desempeño laboral y el desarrollo económico del país.

.En la Instituciones Educativas existen elementos axiológicos y teleológicos como la misión, la visión, la filosofía, las metas, los objetivos, principios, fines, entre otros, plasmados en los documentos institucionales como el PEI, PRAE, Manual de Convivencia etc., que favorecen y permiten los procesos integrativos de la Educación Ambiental mediante instrumentos interdisciplinarios que vinculan a todos los actores (docentes, estudiantes, directivos) e invisibles (padres de familia, comunidad aledañas) de la comunidad educativa. Estos elementos según Águila (2002 párr. 4) son:

una alternativa de organización y planeación estructural en lo educativo que pretende la formación integral de los agentes del proceso a través de la articulación del currículo, mediante la búsqueda de puntos de encuentro interdisciplinarios en el interior de las áreas del conocimiento, los cuales se establecen como los ejes fundamentales que permiten la integración.

La planeación y organización estructural del currículo debe ser determinada de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa haciéndola participe de

dicha planeación ya que de esta forma se garantiza que el currículo este integrado y articulado con las realidades y contexto social, cultural, político, económico, religioso y biofísico de la Escuela.

El gran reto está precisamente en la integración de la Educación Ambiental al currículo, y como lo plantea Novo (2000) esta integración al sistema educativo “significa desarrollar una acción que afectará de lleno al conjunto curricular del modo en que lo haría cualquier innovación”. Y continúa diciendo que “la verdadera integración se produce cuando se consigue ambientalizar el currículo, algo mucho más radical e innovador, que afecta fuertemente al sistema en su globalidad”. Ambientalizar el currículo puede verse como una misión difícil, mas no es imposible. Es un proceso que debe ser continuo, permanente, y que además implica no solo creatividad, mejor desempeño, compromiso, interés, motivación, dedicación, sino, que necesita apoyo en todos los niveles de parte de las administraciones institucionales y gubernamentales.

Integración de la Educación Ambiental en el aula

Según Monterrosa, en el Proyecto de Educación Ambiental. Cartagena (2007,) La inclusión de la Educación ambiental en el sistema educativo deberá tener en cuenta:

“Las características del medio ambiente local, regional o nacional, partiendo del análisis de los problemas ambientales, de la comunidad y de la formación de los profesores y técnicos; la coordinación entre las instituciones encargadas de la Política Ambiental y Educativa; que la Educación Ambiental debe ser interdisciplinaria, resultado de la interacción y contribución de varios campos del saber, de forma que los estudiantes alcancen los conocimientos necesarios para participar en la toma de decisiones; un estudio integrado del ambiente su problemática, partiendo del dialogo entre las diferentes disciplinas y articulando un sistema más flexible en la organización de los centros de enseñanza de forma que los profesores de las distintas áreas puedan reunirse para prepara y aplicar los diferentes planes de estudios; la utilización de diferentes metodologías, combinando estudios cuantitativos y cualitativos, observación y experimentación, intervención directa sobre el entorno y la reflexión; la apertura de las instituciones educativas a la comunidad recogiendo sus preocupaciones a través del dialogo y de la colaboración con las

instituciones sociales; un ambiente educativo desde los niveles primarios a los universitarios para que sea posible la modificación de comportamientos y actitudes”.

Estos parámetros están relacionados estrechamente con los análisis de los resultados de la investigación y dan cuenta de los estudios que se han adelantado en Colombia relativos a la integración de la Educación Ambiental al currículo escolar.

7. POBLACION SUJETO DE ESTUDIO

La Investigación se realizó en la institución Educativa Orestes Sindicce ubicada en el corazón industrial de la ciudad de Itagüí, cerca al Centro de la Moda y la Central Mayorista. Esta institución está dividida en dos sedes: Sede 1 que se encuentra en el Barrio Santa María y la Sede 2 en el barrio La Hortensia; limita al sur con El Ajizal, los Gómez, Pedregal y San Pablo; al norte con la ladrillera del galpón Medellín, Guayabal, Villa Lía, La Colina y el Bolo; al oriente con Viviendas del Sur, barrio Santa María; al occidente con el barrio Belén Rincón.

La institución cuenta con aproximadamente 850 estudiantes que provienen de los barrios aledaños, cada uno con características y necesidades específicas.

En la Sede 2 de la Institución, la mayoría de la población estudiantil habita en la vereda El porvenir, que hace parte del corregimiento del Municipio de Itagüí; en términos generales está poblada por personas humildes y campesinos que fueron desplazados de su tierra, es una comunidad que presenta problemáticas sociales graves que han tenido su origen y evolución conforme a la cultura que se vive y se han transmitido de generación en generación. La población atendida en la institución está en los niveles de Preescolar, Básica (primaria y secundaria) y media académica. Las edades de los estudiantes oscilan entre 5 y 18 años de edad; el estrato socio económico de esta población está clasificado como 0, 1 y 2.

La población objeto de estudio son diez y seis estudiantes de grado 8°, escogidos al azar y cuyo criterio de selección fue su participación en las diferentes actividades que se realizaron para el diagnóstico de la problematización. Además se contó con la participación de dos docentes del área de Ciencias naturales y Lengua Castellana.

8. MARCO METODOLÓGICO

La investigación está orientada en la metodología cualitativa que se desarrolla bajo situaciones naturales, es decir, estudiando desde su contexto natural los fenómenos que la comunidad educativa expone. Hernández (1991, p. 97) plantea que “El enfoque cualitativo proporciona profundidad en la comprensión de los datos ya que establece como objeto de estudio los aspectos emocionales y contextuales de la respuesta humana”; A través de esta metodología, se pretende la comprensión e interpretación de las conductas y su vinculación con las pautas del grupo. La metodología cualitativa permite pensar el contexto en que tiene lugar la interacción social, de manera que se pueda tener un conocimiento profundo de las dinámicas de las comunidades. De acuerdo con esto, se ha optado por guiar la investigación bajo el enfoque metodológico que ofrece la Evaluación Educativa. Stufflebeam (1993, párr. 9), la define como: “el proceso de delinear, obtener y proveer información para juzgar alternativas de decisión”. Este enfoque nos brinda la oportunidad de obtener herramientas suficientes y pertinentes a la hora de proponer alternativas que fortalezcan el currículo. Para ello se hace necesario diseñar las estrategias con miras a cumplir los objetivos propuestos, cuestión que se articula en lo que Lafourcade (1999, párr. 12) propone que sea la evaluación educativa: "es una etapa del proceso educativo donde se ponderan los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación". Para

obtener los resultados esperados, es necesario poner a observación crítica todos los aspectos relacionados con la temática a investigar, para este caso, la integración de lo educativo ambiental en el currículo.

Esta metodología permite verificar si las determinaciones tomadas están de acuerdo al contexto y si son las apropiadas con el fin de generar los criterios óptimos que aseguren una mayor apropiación del cumplimiento de los objetivos que al final son los que da la herramienta. Lukas (2004, p. 87), explica con mayor claridad la función de la evaluación educativa cuando afirma que:

la evaluación educativa tiene por objeto proporcionar la máxima información para mejorar procesos, reajustando los objetivos, revisando críticamente planes, programas, métodos y recursos, facilitando la máxima ayuda y orientación a los estudiantes. Asimismo, permite elevar la calidad del aprendizaje y aumentar el rendimiento de los estudiantes; de esta manera la evaluación hasta entonces considerada como un acto meramente sancionador, se convierte en un acto educativo.

Lo que se pretende en la investigación es analizar el currículo de las áreas de Ciencias Naturales y Lengua Castellana con el fin de afianzar los procesos

adelantados al interior del aula en cuanto a la integración de lo educativo ambiental, valorar las actividades que se programan para ser desarrolladas con los estudiantes y que pueden ser factores importantes para el fortalecimiento de estos procesos integradores, y para ello la investigación se desarrolla en tres momentos: diagnóstico, implementación de estrategias y el análisis de los ejercicios integrativos.

Para el diagnóstico se tuvieron en cuenta las actividades desarrolladas con los estudiantes tales como los talleres en los que se trabajaron temas como ambiente, ecología, ecosistemas entre otros (ver anexo N° 3); el lenguaje verbal, la expresión corporal, los comportamientos ante diferentes situaciones por parte de los estudiantes y, las dinámicas dentro de la Institución. En todas las actividades desarrolladas, participaron los estudiantes de grado 8°, que luego de ser discutidas con los investigadores se llegó al diagnóstico de que en el currículo de las áreas involucradas en el estudio, existen bajos niveles de integración de lo educativo ambiental.

En el momento de implementación de los ejercicios integrativos, surgieron los criterios que se deben tener en cuenta para la integración de lo educativo ambiental en el currículo: La finalidad de la evaluación, la función formativa que

facilita el aprendizaje y la orientación a los estudiantes; el objeto que representa a los actores de la educación (estudiantes, profesores, directivos y familias); las organizaciones, es decir la institución educativa; los elementos formales de la intervención, (currículo, los documentos institucionales, los proyectos, etc.); y la valoración, enfoque que se le dio a la investigación; criterios de evaluación que para el trabajo fueron los procesos que se llevaron a cabo en las aulas relacionados con lo educativo ambiental; y las técnicas que permitieron hacer un adecuado diseño de las estrategias para la búsqueda de los factores que posibilitan o favorecen los procesos de integración de lo educativo ambiental en el currículo de las dos áreas a estudiar.

Se diseñaron talleres y charlas informativas sobre lo educativo ambiental, que se desarrollaron con 90 estudiantes de grado 8°. Estos talleres fueron el medio para la selección de la muestra poblacional que sirvió como elemento clave de la investigación. Las técnicas utilizadas fueron la entrevista, se le aplicó a dos docentes del área de Ciencias Naturales y Lengua Castellana; la encuesta aplicada a 16 estudiantes de grado 8° que participaron en las distintas actividades diseñadas para tal fin y la observación participante realizada por los investigadores dentro y fuera del aula, según la metodología que orientó a la investigación.

Létourneau,(2007 p. 98) define la entrevista como “un diálogo formal orientado por un problema de investigación”, además explica que “los componentes para realizar una buena entrevista son los contenidos”, que para la entrevista fueron preguntas abiertas para dar lugar a respuestas amplias que dieron cuenta de los objetivos propuestos para la investigación y sirvieron como componente primario para la elaboración del informe; Las entrevistas se realizaron a los docentes encargados de las áreas de Ciencias Naturales y Lengua Castellana. La primera es el área encargada de las temáticas ambientales y la segunda, porque desde el discurso oral o escrito se pudieron evidenciar los elementos que dieron cuenta de la integración de lo educativo ambiental en esta área; las encuestas se realizaron a los 16 estudiantes seleccionados como muestra poblacional. El tipo de observación que se aplicó es la participante, que se caracteriza por la existencia de un conocimiento previo entre observador y observado y una permisividad en el intercambio, lo cual da lugar a una iniciativa por parte de cada uno de ellos en su interrelación con el otro. El observado puede dirigirse al observador, y el observador al observado en una posición de mayor cercanía psicológica.

El objetivo fundamental de la técnica de observación participante es la descripción de grupos sociales y escenas culturales mediante la vivencia de las experiencias de las personas implicadas en un grupo o institución, con

el fin de captar cómo definen su propia realidad y los constructos que organizan su mundo. (Aguirre, 1995 p. 73)

Ésta técnica es aplicada de manera personal con los espacios y actores educativos de la Institución y con la implementación de estrategias pedagógicas que permitieron un acercamiento a los procesos de integración de lo Educativo Ambiental. De acuerdo con algunos autores como Rodríguez Gómez, Gil Flores, García Giménez, (1996, p.149) la observación como técnica:

Permite obtener información sobre un fenómeno o acontecimiento tal y como éste se produce. Es entendida como un proceso sistemático por el que un especialista recoge por sí mismo información relacionada con este problema, en él intervienen las percepciones del sujeto que observa y sus interpretaciones de lo observado.

Lo que reafirma la intención de valorar las acciones a la hora de intervenir de alguna manera en las actividades desarrolladas al interior del aula en las clases de Ciencias Naturales y Lengua Castellana, además de interactuar con los estudiantes y poder percibir la existencia de otros elementos no tan visibles que den cuenta de la problemática vivenciada dentro de este contexto.

Luego de aplicadas las técnicas para la recolección de datos, se procedió a su sistematización, para lo que Galeano (2001, párr. 5) hace su aporte diciendo que “La selección de estrategias de registro está orientada por criterios como: enfoque metodológico, objetivos de la investigación, contexto socioeconómico en el cual se realiza la investigación, asignación de recursos (humanos, materiales, técnicos).” Además sugiere que se tengan en cuenta recursos tales como diarios de campo, fichas de contenido, dibujos, diagramas etc., y todo lo que facilite la consulta de información que se haya obtenido en el trabajo de campo. En este caso, se acude a los diarios de campo como instrumento para la recolección y análisis de las observaciones realizadas en el aula y fuera de ella semanalmente; fotografías de los eventos y copias de los talleres en los que participaron los estudiantes, como evidencia del trabajo realizado con ellos.

Después de escoger el instrumento de sistematización fue el más adecuado para el trabajo investigativo, se procedió con la prueba piloto, que indicó que las técnicas escogidas fueron pertinentes para el desarrollo de la investigación y fueron mejoradas permitiendo su afinación y valoración. Para el trabajo de campo se aplicaron las técnicas luego de los ajustes correspondientes después de aplicada la prueba piloto. Estas arrojaron el resto de la información necesaria, para

su posterior evaluación, análisis y sistematización de los resultados obtenidos para la investigación.

Diagnóstico

El trabajo investigativo comenzó con la práctica pedagógica que se desarrolla en la Institución Educativa Orestes Sindicce del Municipio de Itagüí, Antioquia, en las aulas de grado 8°, en las clases de Ciencias Naturales y Lengua Castellana, con aproximadamente noventa (90) estudiantes pertenecientes a los dos grupos de este grado que hay en la sede 2 de la Institución Educativa. Para hacer un diagnóstico de la problemática investigada se recurre primero a la observación participante de las dinámicas de los grupos.

La observación se hizo los días jueves de 11 AM a 5:30 PM durante veinticinco (25) semanas aproximadamente, se diseñaron actividades para trabajar el tema de ambiente y otros temas relacionados como ecología, ecosistemas, interacciones, etc. en la clase de Ciencias Naturales, y de Lengua Castellana. Las actividades consistieron en talleres, exposiciones, debates, lecturas, collages, videos, entre otros, para ser trabajados con los estudiantes y de acuerdo a estos poder hacer elección de la temática a investigar.

Los grupos de 8° grado están conformados por estudiantes que tienen edades que oscilan entre los 13 y 17 años pertenecientes a estratos socioeconómicos 1,2 y 3. En la institución se observan diferentes relaciones significantes como por ejemplo el trato respetuoso, cordial y amable; algunas expresiones de afecto y de apoyo frente a situaciones o dificultades de tipo familiar, barrial, o personal, con las que se encuentran en la cotidianidad de las dinámicas institucionales entre profesores, estudiantes, y administrativos, en las que interviene el lenguaje como medio de expresión de estas interacciones sociales pero que están relacionadas directa e indirectamente con la forma de convivencia de la comunidad.

Según lo observado, en las prácticas pedagógicas de las áreas en estudio se evidenciaron pocos elementos integradores de lo educativo ambiental, los estudiantes manejan un bajo nivel conceptual con respecto a las temáticas ambientales y su discurso da cuenta de la poca relación de los conocimientos introyectados con lo trabajado en clase. Los proyectos ambientales que los docentes de la Institución desarrollan, lo hacen desde lo ecológico y entienden el concepto de ambiente desde este enfoque. Falta compromiso por parte de toda la comunidad académica para diseñar estrategias que afiancen los procesos integrativos de la Educación Ambiental que permitan la continuidad en los procesos para que estos no sean islas o fragmentos y se pierda la esencia y

objetivos de estos proyectos que deben estar enmarcadas en la búsqueda de una formación integral de los individuos que hacen parte de la Escuela.

9. RESULTADOS Y ANÁLISIS

Los resultados derivados de la aplicación de las técnicas de investigación a docentes y estudiantes participantes de la misma, se sistematizan mediante categorías deductivas e inductivas que se muestran en las matrices diseñadas para tal fin.

Matriz 1: Entrevista docentes de la Institución Educativa Orestes Sindicce de Itagüí.

LUGAR : INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORESTES SINDICCE			
CATEGORÍAS DEDUCTIVAS	PROPOSICIONES AGRUPADAS LENGUA CASTELLANA	PROPOSICIONES AGRUPADAS CIENCIAS NATURALES	CATEGORIAS INDUCTIVAS
CONOCIMIENTOS DE LO AMBIENTAL	<p>Trabajarlo desde la parte del lenguaje, como en la parte comunicativa.</p> <p>Aparte de que seamos de español, matemáticas o de cualquier área, todos los maestros debemos crear esa conciencia</p> <p>Esas prácticas que podemos adquirir sean también de conocimiento de los papás, es decir, educarlos a ellos también.</p> <p>Donde los papás no tengan esa conciencia, entonces, desdibujan lo poco que los pelaos acá están adquiriendo.</p>	<p>Como te digo estamos en esa etapa de concientización para que el estudiante sepa y sea consciente de que debe conservar su entorno. Porque puede que la repercusión sea negativa en el caso de que no se haga.</p> <p>Sí, yo en este caso, me iría por el lado de la lúdica, a los muchachos les apasiona cuando se les pone como que actividades lúdicas y el aprendizaje sería mucho mejor basándonos en esta estrategia, trabajando más que todo la parte ambiental</p>	Formación en Educación Ambiental para docentes de todas las áreas.

	<p>Hemos hecho varias reflexiones que apuntan a eso.</p> <p>Nos falta mucho compromiso.</p> <p>Es como por momentos. Se quedan en campañas y no trascienden de ahí. Por la información que nos han dado las diversas a personas externas a la institución. Seguimos pensando que esto es propio de los profesores del área de ciencias.</p> <p>Es simplemente un proyecto que llega aquí, se ejecutó y murió ahí.</p> <p>No hay verdadera conciencia, ni la información, ni la educación.</p> <p>Se que es un proyecto que tiene que ver como con lo ambiental.</p> <p>No esta siendo funcional en la institución.</p> <p>Esto es exclusivo de los profes de biología, de ciencias naturales, ah, y es la persona del reciclaje.</p> <p>Estos proyectos deben tener un centro que puede ser el área de ciencias naturales.</p> <p>Integrar esas temáticas a la cotidianidad</p> <p>Cada docente dentro de sus prácticas, ensamblar todas esas temáticas y adoptarlas al currículo de cada uno.</p> <p>Todas las temáticas se pueden articular</p>	<p>mezclándola o integrándola con la parte lúdica</p> <p>Primero se trata de concientizar, porque para uno implementar cualquier tipo de estrategia, tiene que primero fomentar la cultura en el estudiante. Estamos todavía en la etapa de concienciación ya cuando se pase esa etapa entonces podemos implementar lo que ya está estructurado dentro del área de ciencias naturales</p> <p>Partiendo de la base de una salubridad, digamos, por decirlo así, sabiendo que un mal entorno perjudica a la salud, un mal entorno perjudica la convivencia, que un mal entorno digamos, molesta a nivel visual, pero a nivel de salubridad nos afecta en un mayor grado.</p>	
--	---	--	--

	<p>Desde la lengua castellana, tú los puedes poner a hacer ensayos, leer artículos sobre determinada temática.</p> <p>Nos están contribuyendo a tener una educación ambiental que todos necesitamos.</p>		
RUTAS PEDAGOGICAS	<p>PEI</p> <p>Es muy bonito</p> <p>No lo conozco</p> <p>Lo componen diversos planes de las distintas áreas, misión, visión, los diferentes componentes.</p> <p>Eso se queda en el papel.</p> <p>Uno se preocupa es por la parte de uno.</p> <p>Yo me pego mucho de la misión, la misión es como el horizonte que nos lleva a trabajar con los chicos, para formar en ellos seres integrales.</p>	<p>Si. Nosotros nos basamos en el método científico, de ahí sacamos varios elementos, para entonces lograr la integración de esa parte de lo académico saberlo enfocar hacia la parte ambiental y la parte de conservación del entorno</p>	<p>Inclusión de lo educativo ambiental desde el diseño curricular</p>
HACER, SER Y SABER	<p>Traer al padre de familia y hacerlo participe de esos procesos</p> <p>Es tan poquita la participación que los papás a veces ni siquiera saben que están haciendo los muchachos acá</p>	<p>Sí, yo pienso que de todas las áreas se puede sustraer algo significativo para entonces hacer una labor conjunta, no solamente desde las ciencias naturales sino también desde las áreas de español, las áreas de sociales, para que también se integren en esa labor que tenemos que no nos dejen solos</p> <p>Tiene que ser un proceso interdisciplinario lógicamente</p> <p>Dicen que no es competencia de nosotros por ser profesor de ciencias, que eso no tiene</p>	<p>Formación integral</p>

		que ver con valores, claro que sí, porque no solamente somos educadores de un cierto área del saber, no, hay que dar una formación	
DISEÑO CURRICULAR	Comportamientos de los muchachos y actividades a realizar con ellos. Formas de escribir de los muchachos. Formas de expresión de los muchachos Políticas de las demás áreas	Si. Se toca más que todo, digamos los proyectos que se tienen a nivel ambiental, precisamente porque estamos muy preocupados por la conservación del medio ambiente y el entorno. A través del área de ciencias naturales en estas reuniones siempre se tocan los temas digamos de la parte académica pero también se deja espacio para la parte ambiental.	Integración e interdisciplinariedad

Matriz N° 2: Encuesta 16 estudiantes de la Institución Educativa Orestes

Sindicce

CATEGORIAS DEDUCTIVAS	PROPOSICIONES AGRUPADAS	CATEGORIAS INDUCTIVAS
VISION DE LO AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> -Conjunto que forman los recursos naturales, culturales y el espacio que rodea al campo y las ciudades. (2) -Entorno, incluyendo agua, aire, suelo y su interrelación, así como las relaciones entre estos elementos y cualquier organismo vivo. (5) -Todo lo que rodea a una persona (8) -Sistema constituido por factores naturales y sociales, interrelacionados entre sí, que condicionan la vida del ser humano, quien a su 	Concepto ambiente

	vez los puede modificar o condicionar (1)	
ARTICULACION DE AMBIENTE CON LAS AREAS DEL CONOCIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> -Los medios de comunicación más avanzados causan contaminación al entorno y al medio. (2) -Ambientes bastante contaminados -Podemos contaminar el aire o lo cultural -Lecturas sobre medio ambiente o calentamiento global para corrección ortográfica. -Textos que hablan de la época precolombina donde se habla de la relación del medio ambiente y/o el entorno de las personas. Experiencias entre indígenas y españoles.(2) -Los medios de comunicación porque nos comunicamos con varios recursos de la naturaleza. - Los medios de transporte porque con el carbón contaminamos el medio ambiente. No responden(7) 	Currículo y ambiente
	<p>NO RESPONDEN (8)</p> <p>CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES (5)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tienen elementos comunes con ciencias naturales y ética -porque es sobre el mundo. -Porque todo aquello de siembra o de descolonización contamina. -por que explica diferentes maneras como es el medio en el que vivimos -Porque ya nos han hablado y nos ayudan a cuidarlo y protegerlo. <p>ETICA Y VALORES (1)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Porque nos enseña valores y relaciones que debemos llevar con nosotros mismos y el espacio que nos rodea <p>EDUCACION FISICA (2)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Porque hay muchos deportes en los cuales se disfruta la naturaleza 	Currículo y ambiente
ACTIVIDADES AMBIENTALES	<p>PROYECTO MANA(2)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Porque me encanta cuidar y trabajar por el ambiente. -Como cuidar el medio, como comportarse ante una emergencia o circunstancia del medio ambiente 	Reciprocidad

	<p>RECICLAJE Y HUERTA (3) -Buena porque damos valor al ambiente y contribuimos en este -Muy bueno porque compartí buenos tiempos con mis compañeros -Reciclar y cuidar el medio ambiente</p> <p>ECOPLANET Y SEPARITO(3) -Muy buena porque de las conferencias aprendí a como llevar el reciclaje y valorar verdaderamente el sentido del ambiente y su cuidado -Fue algo muy lindo ya que hicimos que estuviera limpio un lugar y mantenerlo así, por ejemplo el colegio. -Bueno porque ayudamos al medio ambiente -Uno ayuda a mantener el espacio limpio y en buen estado</p> <p>AUTOCUIDADO (4) -Es importante para la vida. - Nos debemos cuidar a sí mismos -El buen ambiente es muy beneficioso para nosotros. -Valorar y cuidar de mi y de los otros</p> <p>COGNITIVO(2) El ambiente es todo lo que nos rodea. -Muchas cosas que me han parecido chéveres y que mejoran mis conocimientos sobre el área</p> <p>VALORES AMBIENTALES (2) -Ambiente es donde participo yo. -Cuidar el medio ambiente ya que dependemos de él de muchas formas</p>	
--	--	--

10. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A partir de las técnicas de investigación como la observación participante, la entrevista semiestructurada y la encuesta, el análisis se realizó mediante reducción de datos, y categorización de los mismos, tal como lo sugieren Bonilla y Rodríguez (1995, p.132), quienes trabajan una categoría del tipo inductivo que consiste en elaborarla a partir de la lectura y examen del material recopilado sin tomar en consideración categorías de partida; y la denominada categoría deductiva en la que se toman a priori siendo función del investigador adaptar cada unidad a una categoría ya existente. En este caso se utilizan las categorías inductivas como referentes para el análisis de dichas técnicas. De la encuesta surgen dos categorías: concepto ambiente, ambiente y currículo y reciprocidad y de la entrevista surgen las categorías Formación en Educación Ambiental para docentes de todas las áreas, Inclusión de lo educativo ambiental desde el diseño curricular, hacia la Formación Integral, integración e interdisciplinariedad.

10.1 Concepto Ambiente

La encuesta realizada a la muestra poblacional (16 estudiantes), como técnica complementaria a la entrevista y a la observación participante, permitió visualizar que los procesos integrativos de lo educativo ambiental muestran bajo nivel al

interior de la institución. La encuesta da cuenta de esto cuando se pregunta a los estudiantes participantes por temas relacionados con lo educativo ambiental en las áreas de Lengua Castellana y Ciencias Naturales, áreas objetos de estudio.

A la pregunta relacionada con el concepto de ambiente la encuesta arroja una variación de lo que siempre se ha referido como ambiente, el 50% de los estudiantes conciben ambiente como “Todo lo que nos rodea”, visión clásica del concepto ambiente que hoy muchos profesores todavía imparten dentro de la educación tradicional. Como Antón (1998, p. 13), plantea que “el principal objetivo de enseñar a los alumnos y ayudarlos a que adquieran una conciencia del medio ambiente, es sensibilizándolos por esas cuestiones, para que sientan interés y preocupación por todo lo que nos rodea”; donde claramente se observa la tradicional concepción de ambiente. El 18 % de los estudiantes opinan que el ambiente es el “conjunto que forman los recursos naturales, culturales, y el espacio que rodea al campo y las ciudades”, demostrando así, que hoy surgen nuevos elementos conceptuales donde se incluye al hombre y su interrelación con el entorno teniendo en cuenta las diferentes dinámicas que se viven a diario en estos espacios físicos y naturales y el reconocimiento por la importancia que tienen el otro y lo otro para que se den adecuadamente estas relaciones. El 32 % restante de la población encuestada concibe ambiente como: “Entorno, incluyendo

agua, aire, suelo y su interrelación, así como las relaciones entre estos elementos y cualquier organismo vivo”, esto indica que estos estudiantes además de tener una visión naturalista del concepto también hacen alusión a las dinámicas que se dan entre los factores bióticos y abióticos, y que los contenidos curriculares programados que tienen que ver con ecología para grado octavo están siendo conectados con los temas ambientales. Quiroz y Trellez, (1992, p.58) hacen referencia a la transformación del concepto ambiente diciendo que “ha variado desde una visión estática de ser hacia la comprensión dinámica, de interacción y sus consecuencias, entre los elementos que lo componen”. Es decir que ya se comienza a vislumbrar que la educación impartida por los nuevos maestros y maestras en la escuela, es el resultado de su formación académica en Educación Ambiental.

10.2 Ambiente y Currículo

Cuando a los estudiantes se les hizo la pregunta relacionada con los temas que encuentran sobre ambiente en el área de Lenguaje, el 44% de ellos, no responde a la pregunta, posiblemente porque los contenidos curriculares de ésta área están siendo orientados hacia otros enfoques distintos de lo educativo ambiental relacionados con las necesidades gramaticales y ortográficas que también son

muy importantes pero que hacen que los estudiantes dirijan su atención hacia una nota cuantitativa y resten importancia a lo significativo que puede ser relacionar todas estas temáticas para la aplicación a sus proyectos de vida. El 56 % restante de la población, identifica en esta misma área temas que están estrechamente relacionados con la Educación ambiental, como épocas precolombinas, calentamiento global, ecología, ambiente, entre otros; hecho que se evidencia en las actividades trabajadas en el aula como ensayos, lecturas y en la forma como ellos vinculan al hombre con su entorno, su cultura, lo político, lo económico, y el desarrollo tecnológico e industrial, entre otras relaciones.

Relacionado con la inquietud frente a los saberes aprendidos en otras áreas del conocimiento afines con lo educativo ambiental, el 50 % de los estudiantes afirman que estas áreas han aportado poco frente a lo que ellos deben saber en cuanto al ambiente que les sirva para proyectar a su entorno; el 31 % de ellos resalta que las áreas de Ciencias Naturales y Sociales están tan articuladas que trabajan sus contenidos de forma muy cercana frente a lo educativo ambiental, y como lo explica Antón (1998, p.19) estas áreas “abordan las repercusiones que algunos hechos tienen para la conservación de la naturaleza o degradación del medio y analizando siempre el impacto ambiental que suponen las actuaciones humanas”.

El 19% restante encuentra que en el área de Ética y Valores y Educación Física se les enseña “valores y relaciones que debemos llevar con nosotros mismos y el espacio que nos rodea y el disfrute de la naturaleza”. Estas dos áreas imparten actitudes ambientales desde una visión humanista, que pueden desarrollar procesos educativos ambientales mucho más acorde a los fundamentos de la formación integral ya que permiten relaciones interpersonales más comprometidas con estos procesos donde es el hombre quien las ejecuta y las manifiesta en todas las formas de expresión, de ahí la importancia que toma el lenguaje, reconociéndose este como la característica más importante del hombre, ya que le permite a través de él generar lazos de convivencia y de empoderamiento de las comunidades donde se desarrolla.

10.3 La Reciprocidad

Los Proyectos Ambientales Escolares contextualizados, es decir, relacionados con las realidades sociales de la comunidad educativa, permiten que en la escuela se manejen dinámicas que faciliten el aprendizaje significativo de lo educativo ambiental, ya que estos proyectos favorecen acciones que los estudiantes pueden llevar a su cotidianidad en la medida en que las puedan implementar en sus proyectos de vida. En palabras de Cañón (2000, párr. 4)

los PRAE “despiertan el interés de los alumnos por conocer su realidad local y su compromiso por preservar y defender valores culturales. Les permiten confrontar diferentes hipótesis o concepciones del mundo como parte de un proceso abierto y flexible de reconstrucción y recreación cultural, y trabajar en equipo en la búsqueda de soluciones posibles.

La encuesta presentó respuestas de los estudiantes donde se demostró que a estos la idea de una Educación Ambiental que se limita al tablero y a la cartilla es una Educación Ambiental que despierta poca motivación para llevar a cabo los procesos educativos que se les proponen. Pero además indicó que su interés está enfocado por una forma diferente de aprender significativamente lo educativo ambiental y es desde la práctica, y esto se evidenció en su participación activa en los proyectos propuestos por la Institución Educativa como: Maná, Ecoplanet, Separito y actividades de reciclaje y huerta, donde los estudiantes manifestaron su agrado por estos cuando dicen frases como : “Me encanta cuidar y trabajar por el ambiente” “Me pareció bueno porque compartí buenos tiempos con mis compañeros”, “Me gustó porque aprendí como cuidar el medio, como comportarse ante una emergencia o circunstancia del medio ambiente”. También se resalta en ellos actitudes como el autocuidado, el respeto al ambiente, la percepción que

tienen hacia el otro y lo otro; el reconocimiento de la importancia del ambiente y de su conservación.

A partir del reconocimiento del hombre como factor activo que no se puede desligar del ambiente, se generan relaciones recíprocas entre éste y su entorno que se pueden describir como relaciones donde el ambiente condiciona el accionar del hombre frente a las diferentes problemáticas ambientales en las que está inmerso.

10.4 Formación en Educación Ambiental para docentes de todas las áreas.

La formación y capacitación de docentes para la Educación Ambiental debe ser un asunto prioritario para todas las comunidades educativas. Para lograr tal objetivo se debe contextualizar dicha formación teniendo en cuenta las características que debe tener el currículo: debe ser abierto, flexible, inclusivo, atender la diversidad y generar reflexión, para que de este modo la Educación Ambiental sea pertinente.

En Colombia, esta formación en Educación Ambiental para docentes, aún no ha sido incluida de forma continua y permanente en otras áreas del conocimiento distintas a las tradicionales, y es que uno de los retos más difíciles de esta

formación es el relacionado el espíritu transversal de la Educación Ambiental, asunto que se enriquece en la medida en la que todos los maestros y maestras puedan vincularse a estos procesos formativos. Como lo indica uno de los docentes entrevistados: “Aparte de que seamos de español, matemáticas o de cualquier área, todos los maestros debemos crear esa conciencia”. La misión es entonces, formar a los profesores, todos y todas, independientemente del área en qué se desempeñen, logrando así superar la idea que debe ser el docente del área de Ciencias Naturales el escogido para abordar temas ambientales, y fomentar en los docentes una visión que logre trasegar lo ecológico y lo naturalista como exclusivos de la Educación Ambiental.

Si bien es cierto que para el área de Ciencias Naturales la normatividad, los lineamientos y los estándares curriculares establecen contenidos obligatorios para ser trabajados desde esta área, también lo es que las otras áreas deben apoyar e integrar a su currículo dichos contenidos, especialmente los que tienen que ver con lo ambiental y para esto se hace necesario que desde las instituciones educativas se comience a replantear la posibilidad de programar capacitaciones referentes a lo educativo ambiental para su profesorado y esto implica que se haga un estudio concienzudo del currículo, se descubran falencias y fortalezas, para luego diseñar estrategias con miras al cumplimiento de este objetivo.

Pedro Medellín, y otros (1993: 3), proponen para esta formación tener en cuenta tres dimensiones para abordar este tema:

La dimensión humana, centrada en las expectativas y necesidades del hombre como individuo y en su propia interacción con la naturaleza y la sociedad; la dimensión ambiental reuniría el conjunto de elementos y puntos de vista desde los cuales se reconocen, estudian y proponen las formas de relacionarse del hombre y la sociedad con el ambiente, y la dimensión social, contendría puntos de vista centrados en los intereses del desarrollo colectivo: los grupos, instituciones, comunidades, etc.

Teniendo en cuenta estos enfoques desde los que se puede integrar una sociedad, se puede comenzar a plantear estrategias necesarias para iniciar el proceso, desde las administraciones institucionales articulando estas dimensiones con la parte teleológica del currículo escolar.

La Ley 115 en su artículo 77, da autonomía a las instituciones educativas para que organicen, incluyan y adapten a su contexto las áreas y temas que sean necesarios para un buen desarrollo de sus comunidades. Las administraciones deben reunirse con sus representantes, pensar en cómo mejorar la calidad de la

educación que imparten en sus establecimientos, rediseñen su currículo y exijan a sus docentes que se capaciten y actualicen constantemente en los temas que necesita su comunidad escolar.

La formación en Educación Ambiental tiene dos enfoques importantes que debe tenerse en cuenta: como ya se había dicho antes, la contextualización y como nuevo elemento la interdisciplinariedad para que esta formación pueda ser funcional, pero sin desligar la importancia que tiene el ser humano para esta nueva construcción de saberes, según lo que se ha planteado anteriormente. La contextualización es un asunto que se refiere a los acontecimientos históricos que tienen fundamento en la sociedad (económico, político y cultural) y la interdisciplinariedad es el proceso donde intervienen los saberes de las distintas disciplinas, además se le suman dos nuevos elementos: un modelo curricular que sea capaz de integrar aprendizajes, los concrete, los organice, los evalúe y los acredite, y condiciones institucionales que posibiliten generar propuestas de mejoramiento en la calidad de la educación y la calidad de vida de los individuos que componen la escuela. La calidad de la educación está estrechamente relacionada con la calidad de vida, en la medida que se pueda pensar como un espacio relacional en la que se puedan formar individuos capaces de reflexionar críticamente sobre cualquier cosa, como actos socialmente responsables. Para los

docentes esta formación les permitirá tener una visión global y ampliada de las problemáticas que atañen a sus comunidades pero además se dará nuevos elementos para llevar la enseñanza de sus saberes a otras dimensiones que enriquezcan su labor como formadores.

Como lo explica Sauve (1993, p.53), la formación en Educación Ambiental para que sea integrada coherentemente a este ámbito debe ser orientada desde “un enfoque experiencial”, teniendo en cuenta el diario acontecer de cada institución educativa que permitan desarrollar plenamente los objetivos propuestos desde las reflexiones interdisciplinarias y enriquecer la comprensión y la participación del colectivo. La finalidad de cualquier programa de formación docente en Educación Ambiental debe ser el desarrollo de aptitudes específicas consistente en conductas, destrezas y conocimientos necesarios para la incorporación efectiva de la dimensión ambiental en los programas educativos. El programa de Educación Ambiental de UNESCO-PNUMA (1994) sugiere establecer cuatro niveles para alcanzar las aptitudes necesarias para impartir Educación Ambiental:

Nivel 1. Conocimientos básicos de Ecología. El docente deberá poseer conceptos básicos de ecología, la capacidad para el análisis de los problemas ambientales y la búsqueda de soluciones alternativas y la suficiencia para

interpretar las fuentes de información científica y transmitir y aplicar en un contexto pedagógico los conceptos esenciales de la ecología.

Nivel 2. Concienciación. Poder seleccionar, elaborar y/o utilizar material pedagógico para concienciar a los alumnos.

Nivel 3. Investigación y evaluación. El docente deberá ser capaz de analizar los problemas ambientales y evaluar las distintas soluciones posibles.

Nivel 4. Actuación ambiental. El docente deberá ser capaz de emprender acciones positivas destinadas a conseguir y/o mantener un equilibrio dinámico entre la calidad de vida y la claridad del entorno.

Después de esta primera fase de formación, se debe implementar una segunda fase de capacitación continuada mediante seminarios y otros cursos, donde el docente establecerá vínculos con otras disciplinas.

10.5 Inclusión de lo educativo ambiental desde el diseño curricular

En los diseños curriculares, “la división y clasificación en materias o asignaturas con contenidos aislados, agrupados por disciplinas, solo la establece el hombre como una vía para el estudio y análisis a profundidad de las partes constitutivas que integran esa realidad con el compromiso de integrarlas nuevamente para el análisis de los fenómenos en sí, recuperando de esta forma todos los nexos interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios de los mismos” Fernández de Alaiza (2000, p.8), por lo tanto el currículo no debe ser algo fragmentado, debe ser una unión de saberes disciplinares que por medio de su integración se puedan abordar todas las áreas del conocimiento para que se relacionen y conformen el currículo, como lo estipula la Ley General de Educación artículo 14, donde se obliga a las áreas a integrar lo educativo ambiental a cada currículo, por ende, la inclusión de lo educativo ambiental se debe hacer desde el diseño mismo del currículo, donde se puede contar con la participación de toda la comunidad educativa. Uno de los docentes evidencia la necesidad de una integración de lo educativo ambiental con otras áreas cuando dice “que para entonces lograr la integración de esa parte de lo académico, saberlo enfocar hacia la parte ambiental y la parte de conservación del entorno, tiene que ser un proceso

interdisciplinario lógicamente”. Con esta expresión se deja entrever que el diseño curricular debe partir de unas necesidades, intereses y valores de cada comunidad institucional incluyendo en este diseño las estrategias pertinentes para una adecuada Educación Ambiental, pero que además deben estar involucradas en este diseño todas las áreas, ya que cada una de estas se relacionan cotidianamente con toda la comunidad educativa.

Al respecto el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 1996), plantea que: “En la vida cotidiana las personas se encuentran en múltiples relaciones con el ambiente, la cultura y las demás personas”, pero no dice quien tiene la exclusividad del asunto y es porque no debe ser exclusiva de ninguna área específicamente. Al respecto, Evangelista, (citado por Méndez Pupo en 2011), sugiere que “la Educación Ambiental debe trabajarse en la escuela como un proceso educacional en todas las instancias de formación y disciplinas del currículo. Integrada como un tema transversal permeando los diferentes contenidos disciplinares”. Para ello, Medina N. (1997).comenta que:

la Educación Ambiental requiere una revolución educacional que incluya prácticas pedagógicas innovadoras de carácter inter y trasdisciplinar, privilegiando el trabajo colectivo en el que cada componente curricular

someta sus intereses a un objetivo más amplio que trascienda los límites de su disciplina, que esté a disposición de la sociedad, de una educación contextualizada, motivadora y de buena calidad

Como el diseño curricular permite organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje en las Instituciones Educativas, este debe hacer una adecuada articulación entre los componentes del PEI y los demás proyectos institucionales, pero además debe ser contextualizado para llegar a definir los aspectos concernientes al componente Pedagógico. Es decir, que el diseño curricular pone en armonía y comunicación los componentes de horizonte institucional, gestión del currículo, desarrollo estudiantil y desarrollo comunitario y administrativo. Lo planteado anteriormente, tiene su fundamentación desde la Conferencia de Tbilisi en 1977, donde la UNESCO y otras instancias gubernamentales internacionales proponen integrar la Educación Ambiental en el sistema educativo a través del currículo. El problema radica en que no se ha encontrado la fórmula integradora para realizar de manera adecuada y eficaz dicho proceso.

En otros momentos y espacios se ha hablado sobre técnicas y estrategias para la integración de lo educativo ambiental en el currículo, por ejemplo, desde el decreto 1743 de 1994, se formalizan los PRAE, como acciones educativas y

participativas, que pretenden integrar y aportar a la solución de las problemáticas ambientales de la comunidad educativa. La integración de lo educativo ambiental en el currículo no se puede tomar como una receta específica sino como la suma de acciones pedagógicas y sociales que ayuden a transformaciones de pensamientos y sensibilicen a los individuos inmersos en dinámicas de su entorno.

10.6 Hacia una Formación Integral

Los principios rectores de la Educación Ambiental, en su artículo 2 decreto 1743, plantean que “La Educación Ambiental deberá tener en cuenta los principios de interculturalidad, formación en valores, regionalización, de interdisciplina y participación y formación para la democracia, la gestión y la resolución de problemas. Debe estar presente en todos los componentes del currículo”. Por tanto no se debe desligar de la formación integral, es decir, de la formación en valores ni de lo afectivo y lo cognitivo. Uno de los docentes al respecto expresa que: “Dicen que no es competencia de nosotros por ser profesores de ciencias, que eso no tiene que ver con valores, claro que sí, porque no solamente somos educadores de un cierto área del saber, no, hay que dar una formación”; en palabras de Bermúdez (2003, p.114) la Educación para la formación integral “implica una reformulación de actitudes, valores y prácticas de los individuos entre

si y de la sociedad en relación con su responsabilidad con el entorno, debe entenderse como un proceso donde existen diferentes niveles de sensibilización, concientización, capacitación y formación”. Estas actitudes se traducen en el respeto por la vida, en la capacidad de analizar críticamente las problemáticas sociales, culturales, políticas, económicas, biofísicas etc., y actuar con autonomía en la solución de estas problemáticas, fomentando comportamientos y actitudes positivas que hagan obrar de forma afectiva y racional con el entorno.

Algunas asignaturas escolares como las Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Idiomas, y Lenguaje, pretenden abarcar todos los campos del saber para la formación integral de los estudiantes y se han considerado como las más importantes del currículo, sin tener en cuenta que las otras asignaturas han sido considerada por algunos como de “menos” importancia como en el caso de Educación Física, Música, Educación Artística, Religión, Tecnologías, Emprendimiento, entre otras; también tienen elementos que llegan a mejorar esta formación en las personas. La Educación Ambiental debe transversalizar todas estas áreas ya que como explica Antón (1998) “La Educación Ambiental tiene que ser tratada como un área transversal para que de forma continuada esté presente en todas las áreas curriculares. Inclusive podríamos ir más allá y encuadrarla como un área transversal de transversales”. La Escuela es la directa responsable

de fomentar entre su comunidad educativa los valores ambientales de los que habla la Educación Ambiental y lo debe hacer desde el diseño de su currículo, dependiendo claro está, de las necesidades generadas por cada contexto institucional. De esta forma se pueden trabajar los otros ejes transversales estipulados en la Ley General de Educación Colombiana, con el único objetivo de mejorar la calidad de vida de los sujetos con una mejor perspectiva de futuro no solo para el hombre como tal sino también para los otros organismos que comparten con él un espacio biofísico.

Es así como la Educación Ambiental juega un papel importante para la formación integral de los individuos, pues de lo que se trata ésta es de sensibilizar y motivar a la enseñanza y aprendizaje de los valores humanizadores que nos ayuden al cumplimiento de los objetivos propuestos desde una visión metodológica general: establecer una relación entre la sensibilización ambiental, la adquisición de saberes, la capacitación para resolver problemas, la escogencia de valores y la participación en acciones que permitan la conservación y protección del ambiente.

10.7 Integración e Interdisciplinariedad

En los estándares curriculares y los contenidos de la malla curricular de las áreas de Ciencias Naturales y Lengua Castellana para grado 8°, se encuentran herramientas con las cuales se pueden desarrollar competencias desde lo educativo ambiental para estas áreas, y de acuerdo a lo encontrado en la entrevista, los docentes muestran ciertas dificultades a la hora de utilizar dichas herramientas. Esto se demostró cuando uno de los docentes expresó que en las reuniones de área se trabaja sobre: “Comportamientos de los muchachos y actividades a realizar con ellos, formas de expresión y formas de escribir de los muchachos”. Actividades que dan cuenta de la manera cómo se asimilan y valoran los aprendizajes en cuanto a las formas gramaticales, ortográficas y como se está llevando a cabo lo propuesto en el Manual de Convivencia en lo que se refiere a la disciplina. Y cuando se mencionan las “Políticas de otras áreas” se hace alusión a las normas que tienen las áreas para el manejo de otros asuntos, pero lo que tiene que ver con la integración de lo Educativo Ambiental como eje que debe atravesar el currículo se deja a otras instancias. Uno de los educadores habla de estas reuniones como la oportunidad para “dialogar sobre los proyectos que se tienen a nivel ambiental, precisamente porque estamos muy preocupados por la conservación del medio ambiente y el entorno”, elementos que hacen parte de la

concepción de ambiente enfocado hacia lo ecologista y conservacionista, pero nuevas formas de explorar el concepto.

Todas las actividades que tienen que ver con lo ambiental, que se mencionan en la entrevista, tienen una intención interdisciplinar con miras a la integración, vista desde los intereses que tienen los docentes entrevistados en que las otras áreas participen de estas actividades. Asunto que se refleja en lo planteado por uno de los educadores que dice que: “Todas las temáticas se pueden articular desde la Lengua Castellana, tú puedes poner a los estudiantes a hacer ensayos, leer artículos sobre determinada temática, así como en otras áreas se puede trabajar con los contenidos”. Para el desarrollo de estos procesos integrativos e interdisciplinarios de forma efectiva es necesario aclarar a los maestros y maestras los conceptos interdisciplinariedad e integración, para que en el momento de socializar ante la comunidad educativa las actividades curriculares diseñadas sean avaladas por la misma. A continuación se hace referencia a cada uno de los conceptos antes mencionados:

La interdisciplinariedad: Definida según el Diccionario de la Lengua Española como “la Filosofía y marco metodológico que puede caracterizar la práctica científica. Consiste en la búsqueda sistemática de integración de las teorías,

métodos, instrumentos, y, en general, fórmulas de acción científica de diferentes disciplinas, a partir de una concepción multidimensional de los fenómenos, y del reconocimiento del carácter relativo de los enfoques científicos por separado”. En palabras de Leiva (1990), la interdisciplinariedad “Constituye una condición didáctica que en calidad de principio condiciona el cumplimiento de la cientificidad de la enseñanza en tanto se establecen interrelaciones entre las diferentes asignaturas, que se pueden manifestar en las propias relaciones internas de las asignaturas, intermaterias e interciclos”. Desde esta concepción la interdisciplinariedad no se reduce al sistema de conocimientos, incluye además un sistema de hábitos, habilidades y capacidades que deben lograrse como resultado del proceso docente educativo. Cada disciplina ofrece un modo particular de ver la realidad, es decir, cada una de ellas tiene una visión según lo objetivos que persiga y está constituida por su objeto de estudio, unos marcos conceptuales, de investigación y los procedimientos que hacen que la misma sea exigente en cuanto a que debe ser cada vez más competente, para que en su relación con la Educación Ambiental se obtengan los resultados esperados: la integración en el currículo de la dimensión ambiental.

En la interdisciplinariedad se fundamenta la integración curricular puesto que esta requiere del aporte de todos y cada uno de los profesionales de las diferentes

áreas, además que permite un aprendizaje más significativo en el aula. Pero ¿qué es integrar? Según el diccionario “es componer un todo con sus partes integrantes”. Es decir, que hablando de diseñar un mejor currículo, integrar es construir un sistema complejo donde intervienen actores, contenidos, estrategias, metodologías, áreas, valores, etc.; el todo en este caso es el currículo como tal.

Según Águila (2002, párr. 4), El tema de la integración curricular hace referencia a “la forma en que se organizan los contenidos temáticos del currículo en actividades que favorecen la globalización de los saberes. Se pretende superar la separación por asignaturas de las áreas del conocimiento, la fragmentación de los aprendizajes, de manera que éste sea funcional”. Lo que quiere decir que los educadores deben pensar en la mejor manera de integrar lo educativo ambiental a los contenidos y procesos de su área para que sea un trabajo común entre disciplinas.

En la intención de integración curricular se han encontrado varias dificultades resumidas en la falta de tiempo que tienen los docentes a la hora de diseñar las estrategias necesarias para dicha acción, las cargas académicas a las que están sujetos, la poca capacitación que tienen al respecto, entre otras, lo que lleva a pensar que desde las administraciones educativas se deben realizar cambios

estructurales y curriculares que permitan un mejor desarrollo de las actividades educativas de los docentes y estas debilidades no son ajenas a la enseñanza de la Educación Ambiental y a su debida integración al currículo. Estas debilidades tienen que ver directa o indirectamente con la poca motivación y sensibilización referentes a las problemáticas ambientales que atañen a la escuela, no de forma globalizada, sino que deben ser tratadas a partir de los conocimientos previos de los estudiantes y del contexto individual de cada uno de ellos.

La contextualización es una característica importante de la Educación Ambiental por ello debe ser tomada en cuenta a la hora de planificar el currículo, ya que esto posibilita tener una visión particular de cada una de las instancias de la escuela en que debe implementarse lo educativo ambiental. Cada proyecto ambiental en el que se trabaje, debe tener unos objetivos claros que den respuesta a las necesidades de la escuela, desde donde se puedan construir conocimientos actualizados de las problemáticas reales de la Institución Educativa, ya que algunas de las actividades típicas de la Educación Ambiental desarrolladas en la escuela son proyectos de reciclaje, reforestación, cuidado de las cuencas, campañas de reducción de contaminación sonora, etc., pero que no tienen un diagnóstico real de la situación de la escuela para lo que deben diseñarse dichos proyectos. Entonces “la contextualización puede convertirse en

solo una palabra, si no se vuelve una práctica, si no se da una reflexión permanente, si no sabemos exactamente qué quiere decir contexto en materia de Educación Ambiental y en materia de ambiente, muy pocas cosas podemos hacer en la práctica por esa contextualización del trabajo en Educación Ambiental".(Torres, 1996, p. 86).

11. CONCLUSIONES

A partir de los resultados obtenidos y de su respectivo análisis frente a la búsqueda de los factores que favorecen la integración de lo educativo ambiental en el currículo, dando respuesta a los objetivos y la pregunta propios de la investigación y teniendo en cuenta las nuevas dinámicas que se están presentando en los ámbitos escolares es posible decir que para que se dé la integración de la Educación Ambiental en el currículo escolar es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos: Contextualización de problemáticas ambientales, cotidianidad, interdisciplinariedad, participación de todos los actores de la comunidad educativa y la formación en Educación Ambiental para docentes de todas las áreas.

La integración de lo Educativo Ambiental al currículo debe responder a un contexto y a un diario acontecer según las problemáticas que presenta cada Establecimiento Educativo y su comunidad para dar cumplimiento a los objetivos propuestos desde el PEI, los PRAE, el Manual de Convivencia y el Currículo.

En cuanto a la interdisciplinariedad se concluye que es un asunto participativo y colaborativo de cada área que conforma el currículo. Sin integración no puede haber interdisciplinariedad. No es posible llevar a buen término cualquier procesos

educativo desde la individualidad de las áreas, se requiere del trabajo articulado en conjunto de todos los componentes del currículo pero además requiere que el lenguaje en todas sus formas utilizado en cada una de las áreas del conocimiento en cuanto a la Educación Ambiental, sea un lenguaje claro, pertinente y debe expresarse de forma similar entre áreas para que no genere confusiones o para que no se dificulte la comprensión de las temáticas relacionadas con este eje u otros transversales.

La participación activa de todos los actores como los estudiantes que inquietos por su rol dentro de estas dinámicas muestran mayor interés y motivación en las actividades ambientales propuestas por las Instituciones Educativas en la medida que ellos puedan ser actores participantes de estos proyectos desde el diseño y ejecución de los mismos logrando así una mejor integración de la Educación Ambiental al currículo escolar. Es necesario también tener en cuenta a los otros actores del currículo como son los Padres de Familia quienes son unos actores pasivos e invisibles ya que no son partícipes de las dinámicas institucionales y ellos son un vínculo fuerte entre la Escuela y la Comunidad.

La formación del docente en Educación Ambiental debe ser continua, permanente y contextualizada y además no debe ser exclusiva de los docentes de

Ciencias Naturales sino que se debe impartir a educadores de todas las áreas porque esta capacitación les permitirá estar en capacidad de enfrentarse a las dinámicas que están presentando en la actualidad frente a las problemáticas ambientales.

Otro de los elementos concluyentes que surge del análisis es el relacionado con el concepto “ambiente” donde de una forma tradicional se sigue aprehendiendo como “Todo lo que nos rodea”, evidenciando que aun hoy sigue vigente en el discurso pedagógico de algunos docentes y estudiantes este concepto; aunque ya se evidencian procesos que avanzan hacia una nueva concepción de ambiente mucho más holística, es decir, que el hombre ya se reconoce como parte importante dentro de las dinámicas ambientales, políticas, culturales, económicas, sociales, religiosas, ecológicas etc.

12. RECOMENDACIONES

La investigación no pretende quitarle a las Instituciones Educativas su autonomía a la hora de diseñar su currículo, pero si brindarles una herramienta útil que les permita tener otra mirada de la forma como debe integrarse la Educación Ambiental a su currículo. A partir de esto se recomienda a las Instituciones Educativas:

Tener en cuenta los factores integradores de lo educativo ambiental encontrados en la investigación que se considera son importantes y fundamentales a la hora de elaborar sus currículos, ya que a partir de ellos se puede enriquecer la vida escolar porque les permitirá a cada uno de los actores activos y pasivos de la Escuela tomar de cada experiencia vivida los elementos necesarios para implementarlos en su diario acontecer.

Promover en los docentes la continua y permanente formación en Educación Ambiental, haciéndoles ver la importancia que la Educación Ambiental tiene hoy en día, ya que pueden aportar desde sus disciplinas a la solución de las distintas problemáticas ambientales que la Escuela tiene que afrontar en su contexto.

Permitir la participación activa de todos los actores de la Escuela para que se apropien de sus realidades, de su entorno y ayuden a mejorar la calidad de la Educación y la calidad de vida con sus contribuciones.

Se recomienda también a las administraciones escolares vigilar para que los PRAE y demás proyectos escolares se diseñen de manera que todas las disciplinas sean participes desde sus saberes en el adecuado proceso que se requiere para que se cumplan los objetivos propuestos en ellos y además que se diseñen desde el contexto y las realidades sociales en las que está inmersa toda la comunidad educativa haciéndola participe de éstas.

13. BIBLIOGRAFIA

Aguirre, B. A. (1995). Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural. Barcelona. Editorial Boixareu Universitaria.

Antón, B. (1998). Educación Ambiental: Conservar la naturaleza y mejorar el medio Ambiente. Madrid. Editorial Escuela Española.

Bermúdez, O. (2003). Cultura y Ambiente. La Educación Ambiental contexto y perspectiva. Bogotá. Editorial Unilibros.

Bonilla, E., Castro, P., & Rodríguez, S. (1995). La investigación en Ciencias Sociales. Más allá del dilema de los métodos (3ª ed.). Centro de Estudios del desarrollo económico CEDE.

Cañón, N. (2005). Interactuar, integrar y participar. Ministerio de Educación Nacional. *Revista Altablero N° 36 agosto-septiembre*

Fernández de Alaiza, B. (2000). La interdisciplinariedad como base de una estrategia para el perfeccionamiento del diseño curricular de una carrera de ciencias técnicas y su aplicación a la Ingeniería en Automática en la República de

Cuba. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
Ciudad de La Habana.

Galeano, E. (2001). Registro y sistematización de información cualitativa Tomado de: GRUPO INVESTIGACIÓN CALIDAD DE VIDA. Interacciones y pensamientos. Explotación sexual infantil y juvenil: construcción de comunidad académica y avances investigativos. Medellín: Fundación Universitaria Luís Amigó

Hernández, R. y otros. (1991). Metodología de la Investigación Social. México Editorial. Mc Graw Hill,

lafrancesco, G. (1998). Hacia una nueva definición de currículo. *Revista Universidad De La Salle, año XIX N° 27* pp. 41-48

Lafourcade, P. (1992). Evaluación de los aprendizajes. Buenos Aires. Editorial Kapelusz. 355 p.

Létourneau, J. (2007). Cómo adelantar una investigación mediante entrevistas. En: La caja de herramientas del joven investigador. Guía de iniciación al trabajo intelectual. Medellín: Editorial La Carreta

Lucas, J. F., Santiago, K. (2004). *La Evaluación Educativa*. Editorial Alianza. 318 p

Medellín, P., y otros. (1993). Implicaciones curriculares de la formación ambiental en la Educación profesional, propuesta de un modelo integrador. *Revista Perspectivas Docentes N° 11, mayo-agosto. Universidad Juárez del Estado de Tabasco ISSN 0188-3313, México, 71p (pp. 43-50)*

Pardo, A. (1997). *La Educación Ambiental como Proyecto*, España Editorial Horsori, Universidad de Barcelona.

Quiroz, P., Trellez, S. (1992). *Manual de referencia sobre conceptos ambientales*. Serie Ciencia y tecnología. N° 27. Bogotá. Fundación Konrad Adenauer, 136 p.

Programa de Educación Ambiental. UNESCO-PNUMA. (1993). *Educación Ambiental: principios de enseñanza y aprendizaje*. UNESCO, Editorial Los libros de la Catarata. Bilbao. Pág. 15-24,61-82.

Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1996) "Metodología de la Información Cualitativa" Ediciones Aljibe.

Sauve, L. (2002). La Formación continúa de profesores en Educación Ambiental: La Propuesta de Edamaz. En *Tópicos en Educación Ambiental N° 4 (10)* p 50-62

Stufflebeam, D.; Shinkfield, A. (1993). Evaluación Sistemática. Guía teórica y práctica. Temas de educación. Barcelona. Editorial Paidós.

Torres, M. (1996). La Educación Ambiental en Colombia: un contexto de transformación social y un proceso de participación en construcción, a la luz del fortalecimiento de la reflexión – acción. Colombia

Trillo, P., y otros. (2000) La Integración de la Educación Ambiental en la ESO: Datos para la Reflexión. *Revista Enseñanza de las Ciencias, 18 (2)*, pp. 227- 234

Villarini, J. (2000). El currículo orientado al desarrollo humano, integral y al aprendizaje autentico, Río Piedras, P.R. Organización para el fomento del desarrollo del pensamiento, Inc.

Cibergrafia

Águila, V. (2002). Apunte conceptos básicos sobre integración curricular, [consultado el 9 de septiembre del 2010] URL disponible en: <http://www.worldbank.org/wbi/ictforeducation/efa/docs/nicaragua>

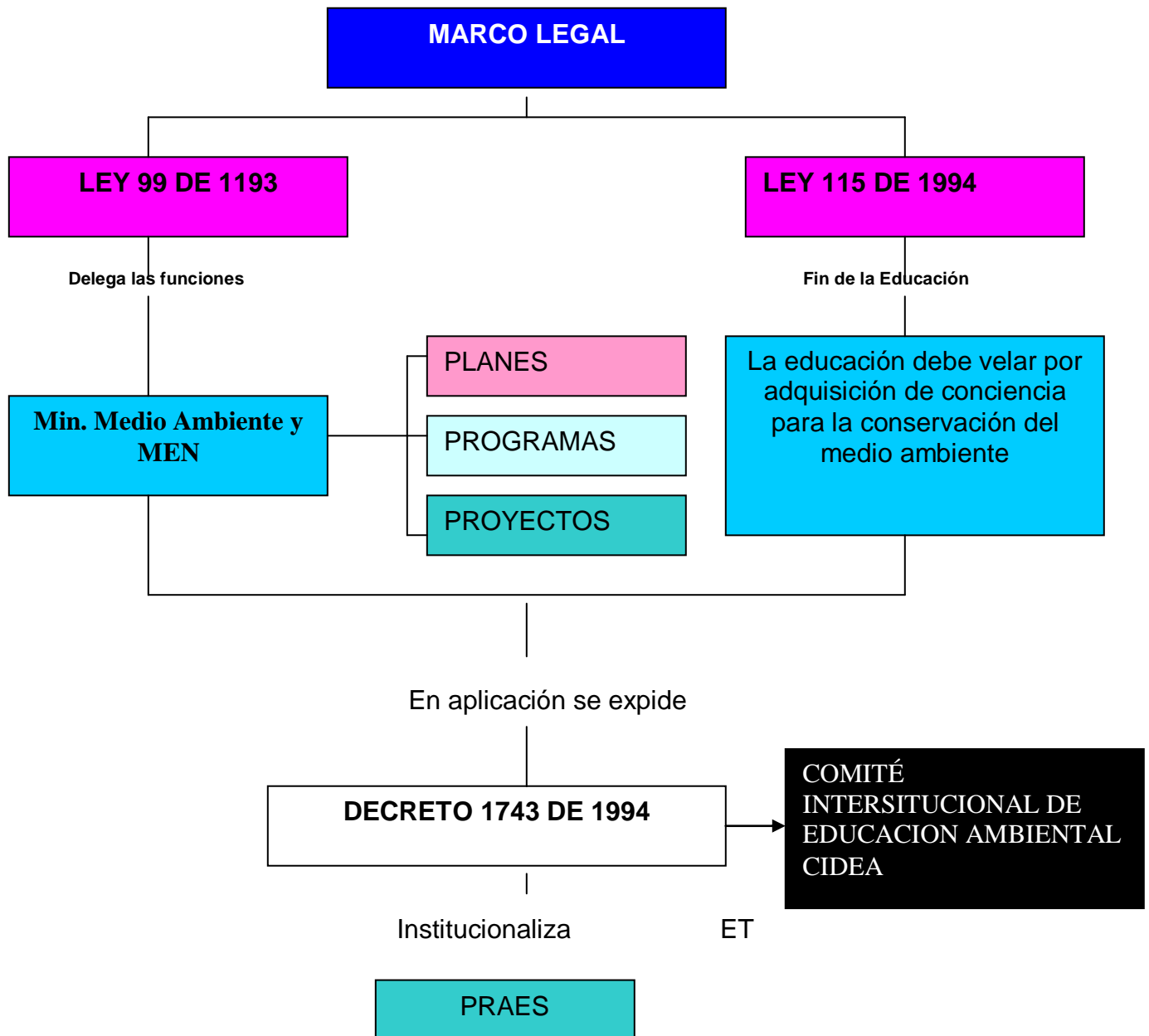
Méndez, A. El tratamiento Interdisciplinario de la Educación Ambiental. Premisa para la enseñanza del contenido biodiversidad en el área Ciencias Naturales en preuniversitario. En Cuadernos de Educación y desarrollo Vol. 3, Nº 23 (enero 2011) www.eumed.net/rev/ced/23/armp.htm

Novo, M. (2000) Educación Ambiental. Teoría y Práctica. Revista Iberoamericana de Educación. Núm. 11. [Consultado en Octubre 10 de 2010], URL disponible en: <http://www.oei.es/>

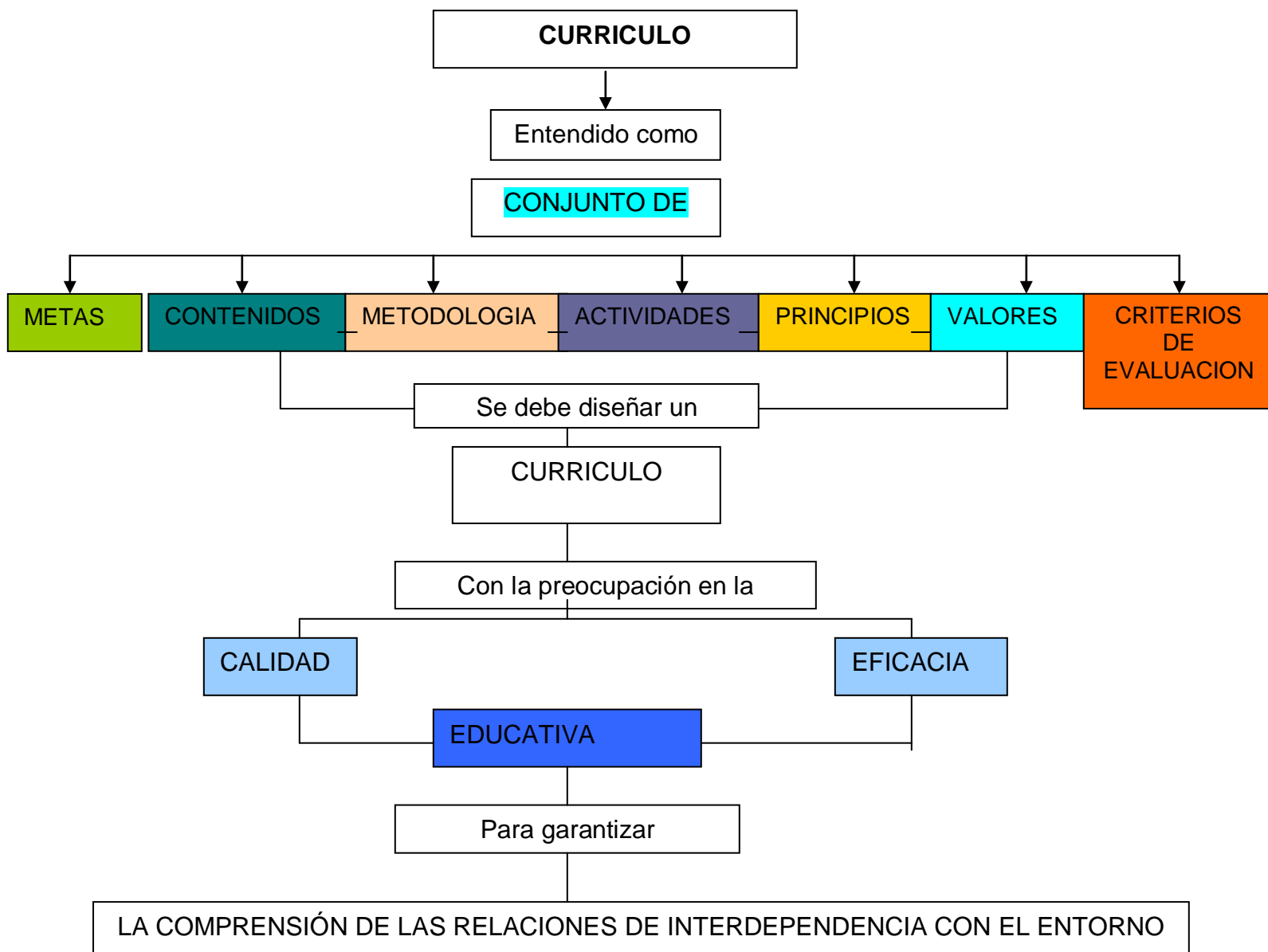
Tomado de: Monterrosa, A. Proyecto de Educación Ambiental. Cartagena. [En línea] 2007 [fecha de acceso julio 30 de 2010] URL disponible en: www.epacartagena.gov.co/doc/plan-educacion-ambiental.pdf

14. ANEXOS

Anexo N°1 Gráfica Marco legal de la Educación Ambiental. Fuente: Ministerio de Ambiente, Viviendas y Desarrollo Territorial / CIDEA



Anexo N° 2 Marco conceptual sobre Currículo. Fuente: Ministerio de Ambiente, Viviendas y Desarrollo Territorial / CIDEA



Anexo N°3 Taller sobre Ambiente elaborado por los estudiantes de grado 8°

ACTIVIDAD PARA REALIZAR CON TU FAMILIA.

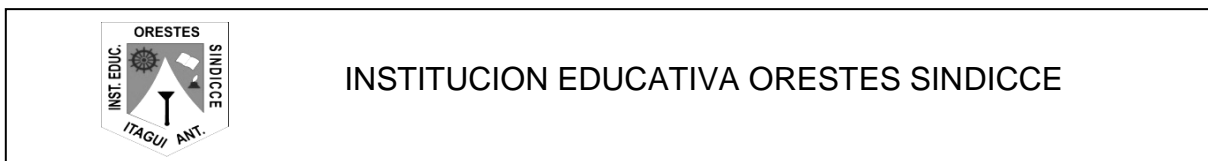
De acuerdo a lo nuevo que aprendiste sobre el ambiente, responde con tu familia:

- 1- ¿ Quiénes conforman tu familia ?
- 2- ¿ Con quien de ellos tienes mejor relación ?
- 3- Destaca los valores que se practican en tu familia.
- 4- ¿ Qué aspectos necesitan mayor fortalecimiento ?
- 5- ¿ Qué valores y actitudes aprendidos en el colegio llevas a tu casa ?
- 6- ¿ Qué valores y actitudes aprendidos en el colegio llevas a tu comunidad ?
- 7- ¿ Qué valores y actitudes aprendidos en tu familia o en tu comunidad llevas a tu colegio ?
- 8- ¿ Qué aspectos de tu personalidad quisieras cambiar y cómo ?
- 9- ¿ Cómo cuidas de lo otro y del otro ?
- 10- ¿ Puedes afirmar que tu eres parte del ambiente y por qué ?

SOLUCIÓN:

- ① R/= Mi familia la conformamos, mucha gente.
mi familia la que viven con mí.
mi papa, mi mamá, mi hermana y mi hermano.
También la familia más lejana como
mis primos (as), tíos (as), mis abuelos (as),
etc.
y la gente que día a día conviven con mí
Hacen parte de mi familia, amigos (as)
compañeros (as), profesores (as) etc.
- ② R/= De todo ello con los que tenga mejor

Anexos N° 4 Formato Encuesta para estudiantes



INSTITUCION EDUCATIVA ORESTES SINDICCE

1. Edad: 12 a 14 años 15 a 17 años Más de 17 años

2. Género: Femenino Masculino

3. Sector donde resides-----

4. ¿Cual materia te gusta más y porque?

5. Selecciona la opción que corresponda a la definición correcta de ambiente

A Conjunto que forman los recursos naturales, culturales y el espacio que rodea al campo y las ciudades

B. Entorno, incluyendo agua, aire, suelo y su interrelación, así como las relaciones entre éstos elementos y cualquier organismo vivo.

C. Todo lo que rodea a una persona.

D. Sistema constituido por factores naturales, culturales y sociales, interrelacionados entre sí, que condicionan la vida del ser humano, quien a su vez los puede modificar o condicionar.

6. Mencione dos elementos enseñados en el área de Lengua Castellana que puedas relacionar con ambiente y explica

7. ¿Desde cuales otras materias puedes trabajar lo Ambiental y porque?

8. ¿En cuales proyectos o actividades ambientales del colegio has participado?
9. ¿Cómo fue esa experiencia?
10. ¿Qué has aprendido de todo lo enseñado sobre ambiente?

Anexo Nº 5 Formato Entrevista para docentes

Nombre----- Fecha-----

1. ¿Se reúne usted con sus compañeros de área para tratar temas relacionados con ésta? En caso afirmativo ¿Cuáles son los temas tratados?
2. ¿Cree usted que está aplicando conceptos o estrategias que se puedan trabajar desde lo educativo ambiental? ¿De qué forma?
3. ¿Conoce o desconoce al PEI? Háblanos de algunos pilares contenidos en el PEI que te puedan facilitar el desarrollo de tu actividad educativa
4. ¿Conoces o desconoces el PRAE? Háblanos de cuáles de los temas centrales que están contenidos en este, has implementado en tu labor docente.
5. ¿Cómo promueve usted la integración de lo educativo ambiental en los espacios comunes de reflexión durante el desarrollo de sus actividades pedagógicas?
6. Teniendo en cuenta las problemáticas socio-culturales que se presentan actualmente en la comunidad educativa y sectores

aledaños, ¿Qué estrategias se han implementado al interior de la institución para mejorar la situación?

7. ¿Cómo se han desarrollado los procesos para que se dé una formación integral de la comunidad educativa?
8. ¿Qué opina sobre la participación de la comunidad educativa en el desarrollo de la integración de lo educativo ambiental en el currículo de la institución?
9. ¿Cómo crees que desde la Institución se puedan diseñar estrategias que permitan aportar para el mejoramiento del nivel de integración de lo educativo ambiental?
10. De acuerdo a los estándares curriculares, ¿Cómo cree usted que se podría lograr satisfactoriamente integrar los contenidos a lo educativo ambiental?

Anexo Nº 6. Transcripción entrevista para docentes**LUGAR:** Sala de profesores de la Institución Educativa Orestes Sindicce Sede 2**HORA:** 2 PM**ENTREVISTADA:** Docente del área de Lengua Castellana

1- ¿Se reúne usted con sus compañeros de área para tratar temas relacionados con ésta? En caso afirmativo ¿Cuáles son los temas tratados?

Pues, tocamos temas, eh, generalmente del área. Pues, uno a veces es muy, muy, no nos damos el tiempo para, para mirar como las otras áreas, porque uno siempre está metido como en el rollo de uno, de la visión de uno; pero a veces si compartimos ciertas cosas que pasan dentro del aula referentes a los comportamientos de los muchachos con la materia o de alguna actividad que se esté realizando.

Los temas tratados con el área son la forma de escribir de los muchachos, la forma de expresarse, de cómo debería ser una política de las demás áreas, ósea que no sea propia del área de lengua castellana, pero lo que más trabajamos, lo que más discutimos es sobre la expresión y la escritura de los muchachos.

2- ¿Cree usted que está aplicando conceptos o estrategias que se puedan trabajar desde lo educativo ambiental? ¿De qué forma?

A ver, si hemos hecho varias reflexiones, como que apuntan hacia eso, pero pienso que nos falta mucho más compromiso, que es como por momentos. Ah entonces vamos a trabajar en el reciclaje, pero es como por momentos, todavía no hay como que una conciencia de que es algo que, mejor dicho todos los seres humanos y todos los que poblamos este planeta tenemos como inmerso ya en nuestra práctica, en nuestra vivencia. Es como por momentos, no nos hemos apropiado bien de esto, nos falta compromiso. Por momentos, vuelvo y le repito, ah que el reciclaje, que una campaña y se quedan es en campaña, no trascendemos de ahí.

-¿Ustedes por ejemplo tienen en su conciencia y deben saber que dentro de lo legal que está incluido en todo este currículo, está estipulado que deben incluir todos los ejes transversales dentro de todas las áreas?

Si, pues por la información que se nos ha dado de las diversas personas externas a la institución que han venido a compartir, como es el caso de ustedes y de otras personas que han pasado por la institución nos han como informado acerca de

eso. Pero vuelvo y repito, seguimos con la idea o seguimos pensando que esto es propio de los profesores del área de Ciencias, que es simplemente un proyecto, que llega aquí, se ejecuta y murió ahí. Ósea, no hay la verdadera conciencia, ni la información ni la educación de nosotros como docentes y mucho menos los muchachos. Aunque, pienso que se han logrado cosas, si se han logrado avances, pero no tan significativos porque es que esto ya se convirtió en una política del planeta y no tenemos esa conciencia.....

(Interrupción del celular de la profesora)

3- ¿Conoce o desconoce al PEI?

¿Del plan institucional? Ah, eso es muy bonito-.(risas) -Pero no lo conozco, eh, a ver sabemos que existe uno, que lo componen todos los diversos planes de las distintas áreas, que ahí va inmersa la misión, la visión, los componentes, pues, la filosofía, ummm, pero, la verdad, no, eso se queda como en el papel. Pero, si se que en la institución hay un PEI. Pero como decir que me haya sentado a leerlo, no. Pero si se que lo compone, porque como lo componen tantas, tanta tantos aspectos, uno se preocupa es como por la parte de uno, no pero si tengo claro cuál es la misión de la institución, del modelo que aplica.

4- Háblenos de algunos pilares contenidos en el PEI que te puedan facilitar el desarrollo de tu actividad educativa

Si, básicamente yo me pego mucho de la misión. La misión es como el horizonte, que nos lleva a trabajar con estos chicos. Para formar en ellos seres integrales. La misión de la institución está enfocada mucho hacia la parte humana del estudiante y hacia la formación integral en todos los aspectos, tanto en lo académico como de formación humana.

5- ¿Conoces el PRAE de la Institución?

Nada, ahí si nada. Sé que es un proyecto, que tiene que ver como con lo ambiental (risas), con todas estas cosas, pero, la verdad no. Y cuando hay personas que jalonan estos proyectos, una las ve trabajando y uno si, muy rico, pero la verdad uno no se ha metido, es ajeno totalmente, como les decía ahora, no es que esto es exclusivo de los profesores de Biología, de Ciencias y ah es la persona del reciclaje, pero no, estamos todos ajenos a eso. Que si participamos de actividades pero no estamos comprometidos con, con .ósea, yo que conozco del prae, que anteriormente lo manejaba la profesora Nelly Durango, que con el profesor Carlos de la primaria, que en estos momentos estamos desorientados,

como sin rumbo, como sin nadie que direcciona nuevamente este proyecto, entonces ahí si peor la cosa, porque no, no estamos, no está siendo funcional en la institución.

6- ¿Cómo promueve usted la integración de lo educativo ambiental en los espacios comunes de reflexión durante el desarrollo de sus actividades pedagógicas?

Desde mi área, no pues eh, trabajarlo desde la parte del lenguaje como en la parte comunicativa, en la parte de diseño publicitario, pues como con relación al proyecto, o al trabajo que se esté haciendo. Pero aparte de que seamos de español, de matemáticas, de cualquier área, es todos los maestros crear esa conciencia, no solamente que porque, bueno como yo aplico un trabajo de x área esto, sino que todos los días, llevar mensajes que les lleguen a los muchachos, que los inviten a diario así ellos digan hay que pereza otra vez reciclaje, pues o ya nos van hablar del calentamiento global, no, ósea que todos hagamos de esto un habito, un habito diario, llevarles como a los estudiantes pildoritas diarias acerca de la importancia que tiene el que nos metamos como en este cuento.

7- Teniendo en cuenta las problemáticas socio-culturales que se presentan actualmente en la comunidad educativa y sectores aledaños, ¿Qué estrategias se han implementado al interior de la institución para mejorar la situación?

Pero ¿estrategias en cuanto a proyectos de situación de comunidad o lugares o de familia? Si estamos en un medio que es difícil por.... No digamos que nuestra comunidad es inculta, no, sino que como desde el hogar ha habido también resistencia a adoptar esas prácticas, entonces es bien difícil a veces desde la institución, porque no es como replicada por parte de los muchachos. Me parecería que también este proyecto o estas prácticas, no las llamemos proyectos, esas prácticas que podemos adquirir sean también de conocimiento de los papas, es decir, educarlos a ellos también, Al igual que a los muchachos, o sea meterlos en ese proceso de educarlos a ellos también para poder que el trabajo continúe en la casa, porque es que es muy difícil para la institución empezar esos procesos y que lleguen a la casa, a sus hogares, donde los papas no tengan esa conciencia, entonces eh, desdibujen lo poco que los pelaos acá están adquiriendo.

8- ¿Cómo se han desarrollado los procesos para que se dé una formación integral de la comunidad educativa?

Pues, la verdad, a mi me parece que hemos hecho el trabajo es como con los muchachos, nos falta esa parte que les acabo de mencionar, educar también al padre de familia y no solamente esperando que el muchacho replique lo que...., sino que también traer al padre de familia y hacerlo participe de esos procesos y ese.... Por ejemplo se va a hacer una jornada de limpieza por decirlo así, que ese no es un objetivo, pues, pero es una actividad, ¿sí? vincular a los padres de familia, mostrarles, mostrarles, que es lo se está haciendo en todos esos procesos, que es lo que están haciendo los muchachos acá para que ellos desde sus casas apoyen estos procesos.

9- ¿Qué opina sobre la participación de la comunidad educativa en el desarrollo de la integración de lo educativo ambiental en el currículo de la institución?

No es que es muy poquito, por eso te digo yo, es tan poquita la participación que los papas a veces ni siquiera saben que están haciendo los muchachos acá, porque en este acelere de día que llevamos, ellos la disculpa es que dicen profe, tengo que trabajar, entonces si yo me quedo en la casa o si voy a una reunión entonces ¿quién trae la comida? Son miles de situaciones pues, que los papas a diario aducen para no....para sacarle el cuerpo así a las cosas olímpicamente Pero, no sé, pienso que hay que integrarlos, no desistir y al menos hacerlos

participes y hacerles la invitación y quede ahí abierta y que ya ummm... establecerlo también como un compromiso porque es que al igual ellos desde el mismo momento que matricularon sus hijos en la institución están aprobando de que van vincularse a todos estos procesos de aprendizaje, y este no sería pues uno, uno menos, estaría incluido ahí dentro de.....

¿Cómo es la respuesta de ellos al llamado de la institución hacia esa participación?

Es muy triste, es muy triste....porque los papas solo quieren aceptar llamados de, de.....ah yo voy a la institución porque tengo que ir por unas notas, inclusive notamos que hay mucha apatía para esa responsabilidad, entonces, para actividades de esa índole son muy apáticos. Son muy apáticos entonces el trabajo ahí es supremamente fuerte, supremamente duro, es un reto porque la verdad es que los papas de nuestra comunidad son muy.....muy reacios a este tipo de actividades.

10-De acuerdo a los estándares curriculares, ¿Cómo cree usted que se podría lograr satisfactoriamente integrar los contenidos a lo educativo ambiental?

Pues yo digo que deben tener como un centro, que puede ser el área de ciencias naturales, integrar esas temáticas a la cotidianidad, ósea pues como a las diferentes temáticas de todas las áreas, que cada docente, que cada maestro, dentro de sus prácticas y dentro de su área, poder como.....como eh, ensamblar todas estas temáticas y adaptarlas al currículo de cada uno. Pero, ¿cómo? En general todas las temáticas se pueden articular, por ejemplo desde lengua castellana tiene esa ventaja, tú los puedes poner a hacer ensayos, ejercicios de producción textual, leer artículos sobre determinada temática, entonces pienso que en mi área sería muy fácil, tanto con el contenido como con los ejercicios prácticos, que aparte de eso, nos están contribuyendo a tener esa educación ambiental que todos necesitamos y también están dando una producción en cuanto a lo escrito, a lo oral y eso tiene que ver con lo ambiental.

Anexo Nº 7 Fotografía estudiantes

Nota: Estudiantes de grado 8° participando en ejercicios integrativos en el aula.
Sede 2 de la Institución Educativa Orestes Sindice.

Anexo N° 8 Fotografía Estudiantes.

Nota: Estudiantes de la Institución Educativa Orestes Sindicce